

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Manual de herramientas de evaluación para el Instituto Nacional de
Educación Básica -INEB-, del municipio de Santiago Atitlán,
departamento de Sololá**
(Práctica Profesional Dirigida)

Paula Isabel García Chavez

Guatemala

2020

**Manual de herramientas de evaluación para el Instituto Nacional de
Educación Básica -INEB-, del municipio de Santiago Atitlán, departamento
de Sololá**

(Práctica Profesional Dirigida)

Paula Isabel García Chavez (estudiante)

Licenciado Juan Pop Chavajay (asesor)

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo (revisor)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Paula Isabel García Chavez
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 299.30102019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Manual de herramientas de evaluación para el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Paula Isabel García Chavez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García-García
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

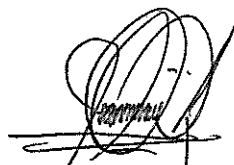


UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 30 de noviembre, del 2019. -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Manual de Herramientas de Evaluación del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá.***

*Presentado por el (la) estudiante: **Paula Isabel García Chavez.***

*Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Asesor

Lic. Juan Pop Chavajay

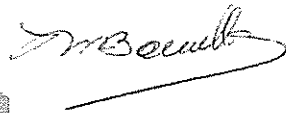
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 11274

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 22 de mayo de 2020.

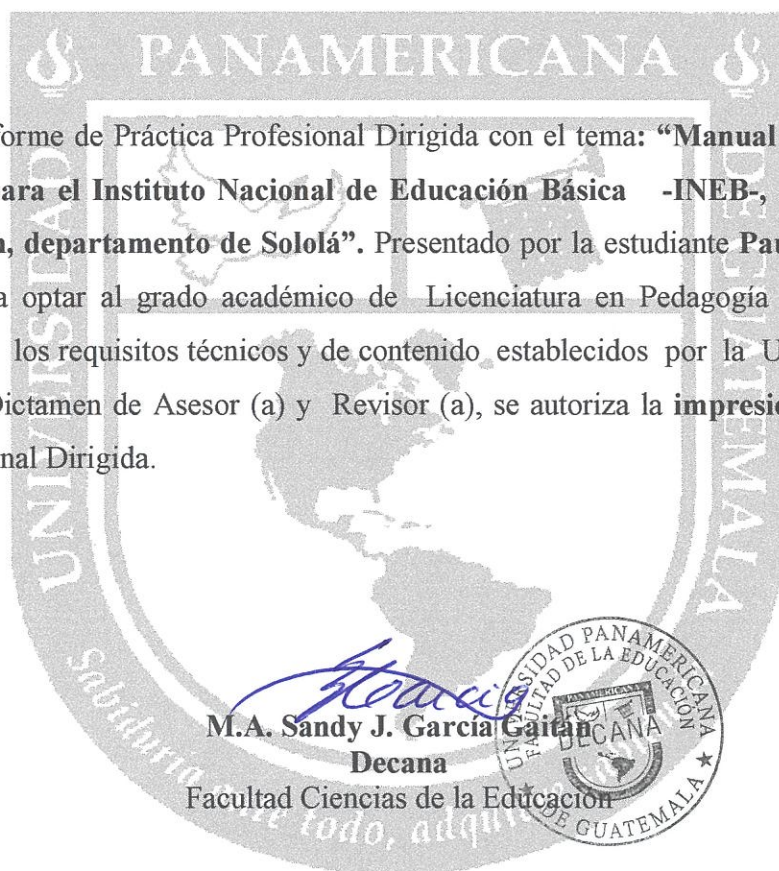
En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Manual de herramientas de evaluación para el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-**, del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá. Presentado por la estudiante: **Paula Isabel García Chavez**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisora
Flor de María Bonilla Arévalo
Doctora en Educación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, diecisiete de junio dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Manual de herramientas de evaluación para el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá”**. Presentado por la estudiante **Paula Isabel García Chavez** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Sandy J. García Gaitán
M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Índice

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1. Descripción de la institución	1
1.2. Reseña histórica de la institución	1
1.3. Visión	3
1.5. Estructura organizativa	3
1.6. Ubicación geográfica	4
1.7. Fortalezas de la institución	5
1.8. Problemática inicial detectada	6
Capítulo 2	7
Diagnóstico institucional	7
2.1 Problemática	7
2.2 FODA sistémico	7
2.3 Árbol de problemas	8
Gráfica 3	8
2.4. Árbol de objetivos	9
Gráfica 4	9
2.6 Técnicas	10
Tabla 4	10
2.7 Instrumentos	11
2.7.1 Matriz FODA	11
2.7.2 Árbol de problemas	12
2.7.3 Árbol de objetivos	12
2.8 Informantes	12
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	13
Capítulo 3	14
Marco Teórico	14

3.1	Evaluación	14
3.1.1	Concepto de la evaluación	14
3.1.2	Evaluación educativa	14
3.1.3	Evaluación de calidad	15
3.1.4	Evaluación del aprendizaje	15
3.1.5	Evaluación autentica	16
3.1.6	Evaluación por competencia	16
3.1.7	La evaluación en el tiempo actual	17
3.2	Técnica e Instrumento de la evaluación del aprendizaje	18
3.2.1	Técnicas	18
3.2.2	Instrumentos	19
3.3	Objetivo de la evaluación	19
3.4	Finalidad de la evaluación	20
	Capítulo 4	21
	Propuesta	21
4.1	Nombre de la propuesta	21
4.2	Introducción	21
4.3	Justificación	22
4.4	Planteamiento de la propuesta	23
4.5	Objetivos	23
4.5.1.	Objetivo general	23
4.5.2.	Objetivos específico	23
4.6	Estrategias	24
4.7	Resultados esperados	24
4.8	Actividades	24
4.9	Cronograma de actividades	25
	Tabla 5	25
4.10	Metodología	26
4.11	Implementación y sostenibilidad de la propuesta	27
4.12	Recursos	27
4.13	Presupuesto	28

Tabla 6	28
Sistematización de la propuesta	29
5.1. Experiencia vivida	29
5.2. Reconstrucción histórica	30
5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta	32
5.4. Principales lecciones aprendidas	33
Conclusiones	34
Referencias	35
Anexo	36

Resumen

El presente informe de Práctica Profesional Dirigida, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del año 2019, consta de cinco capítulos de las actividades desarrolladas durante un determinado tiempo. En este resumen se basa en la experiencia vivida durante la práctica y del desarrollo de los temas educativos que es de mucha utilidad en el área pedagógica.

Capítulo 1, se refiere del Marco conceptual: se encuentra las informaciones recabadas del centro educativo, datos institucionales, dicha información se obtuvo del PEI del instituto y con el apoyo del Director Técnico Administrativo. En esta fase del informe se pudo analizar la información institucional.

Capítulo 2, Diagnóstico institucional: en este proceso es donde se detecta el problema a trabajar, a través de las investigaciones y observaciones realizadas, con base a la matriz FODA sistémico se logró detectar el problema en sí, que permitió analizar el árbol de problema como también el árbol de objetivo, en este proceso se realizó la observación y visitas en las aulas de los docentes se dio a conocer que la mayoría de los docentes no aplican las herramientas de evaluación, en los diferentes trabajos que califican, se entrevistó a la comisión de evaluación, se analizó y se llegó a la conclusión de ejecutar la propuesta seleccionada según el FODA y el árbol de objetivos

Capítulo 3: Marco teórico: se investigó y se analizó los diferentes temas de la propuesta, basándose en los autores expertos en el tema, y así poder llegar en una investigación más profunda y detallada.

Capítulo 4: Diseño e implementación de la propuesta, se trabajó un Manual de Herramienta de Evaluación del Instituto de Nacional de Educación Básica -INEB- en donde fue plasmada la parte teórica como la parte práctica de dicho material, en ella se puede encontrar todas las técnicas de observación y de desempeño.

Capítulo 5: Sistematización de la propuesta; se describe la experiencia vivida a través de la reconstrucción histórica, el análisis y la interpretación de la propuesta y de las lecciones aprendidas, son aspectos fundamentales en la sistematización.

Introducción

La educación forma parte de las relaciones sociales y sobre ella influyen las situaciones económicas y políticas del país.

Este proceso de la Práctica Profesional Dirigida es de mucha importancia en la vida del estudiante, porque a través de ella construye grandes experiencias, conocimiento, para luego desempeñar en el área laboral.

El ejercicio se realizó en la dirección administrativa del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, es un proceso sistemático que se realiza de manera ordenada y que consistió en realizar un diagnóstico institucional, se seleccionó del problema mediante diversas técnicas se trabajó el diseño y la implementación de la propuesta.

En esta última etapa se tuvo a bien trabajar como propuesta el Manual de las Herramientas de Evaluación del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, debido a que esta es una herramienta es fundamental en el área pedagógica del docente.

Cabe destacar que esta herramienta diseñada para el trabajo docente implica una alta responsabilidad, en cuyas manos queda el destino académico y profesional de cientos de estudiantes. Para hacer frente a este desafío es fundamental colocar a disposición de la comunidad académica un conjunto de conocimientos, sugerencias y ejemplos prácticos que, en uso de su autonomía profesional, permitan al profesor encontrar y escoger aquellos elementos evaluativos que les parezcan pertinentes y tengan sentido en su práctica educativa.

Por tal razón esta última fase de la práctica dirigida, el proyecto, fue diseñado de la mejor manera posible para un buen aprendizaje y para el buen uso.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1. Descripción de la institución

El centro educativo establece sus principios en una filosofía liberadora, responsable y de proyección comunitaria, basada en la Constitución Política de la República de Guatemala que establece que se propicie una educación laica, obligatoria y gratuita que hace que el centro educativo esté apegado a las leyes fundamentales y a los acuerdos de paz del país.

Dirección: el Instituto Nacional de Educación Básica INEB funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Mateo Herrera No. 2. El instituto atiende el ciclo básico del Nivel Medio, el instituto está administrado por la Dirección, Coordinación Distrital y padres de familias.

1.2. Reseña histórica de la institución

La creación de este centro educativo se deriva de la percepción de la comunidad, (padres de familia, profesionales de la educación y municipalidad) que es necesario por ciertas carencias de ofertas escolares.

Por ello, la directora y un grupo de maestras de la jornada vespertina de la escuela Panul, mantuvieron conversaciones con la presidenta de la agencia española EMIS (Educación por el Mundo Igualitario y Sostenible), así como con las autoridades educativas y gubernamentales de la zona, coincidiendo todos los agentes sociales en la identificación de las carencias descritas y en la necesidad de reforzar el proceso educativo general y de inserción laboral de los jóvenes de la comunidad, con el fin de evitar el grave proceso de exclusión.

La finalidad última es mejorar la práctica educativa para promover la creación de una red de profesionales calificados y con actitudes proactivas que propicien el desarrollo auto sostenible de la comunidad.

Para conseguir respuesta a esas demandas, la comunidad y EMIS plantea la construcción de un nuevo centro escolar que mejorará las infraestructuras educativas oficiales y la calidad de los procesos y resultados educativos.

El proyecto que se ha culminado conjuga la construcción del edificio y la elaboración de un proyecto educativo innovador (acorde con los planteamientos educativos nuevos que propone la reforma curricular recién aprobada por el gobierno guatemalteco), que dirigido y ofertado a la comunidad global (niños/niñas, jóvenes y adultos), una apuesta por cubrir la línea educativa elemental del nivel primario con la formación en oficios (que pueda generar empleos más en el municipio), uniendo así, la escuela con el tejido productivo y de servicios del círculo de impacto del proyecto.

El proyecto empezó en el año 2009, los primeros estudiantes del instituto –INEB- no eran de gran cantidad, el personal docente tampoco, a lo largo del proceso, el instituto ha adquirido gran reconocimiento a nivel municipal por la calidad de educación que imparte, por lo tanto cuando la cantidad de estudiantes aumentó se tuvo la necesidad de buscar otras instalaciones para que todos aquellos jóvenes que necesitan prepararse académicamente, sigan su formación, por su propio bienestar y por el desarrollo del municipio de Santiago Atitlán.

En el año 2014 se instaló en la EOUM Mateo Herrera No. 2 por la cantidad de estudiantes, (300 estudiantes promedio). Hoy por hoy está ocupando en su mayoría las aulas de la escuela mencionada.

1.3. Visión

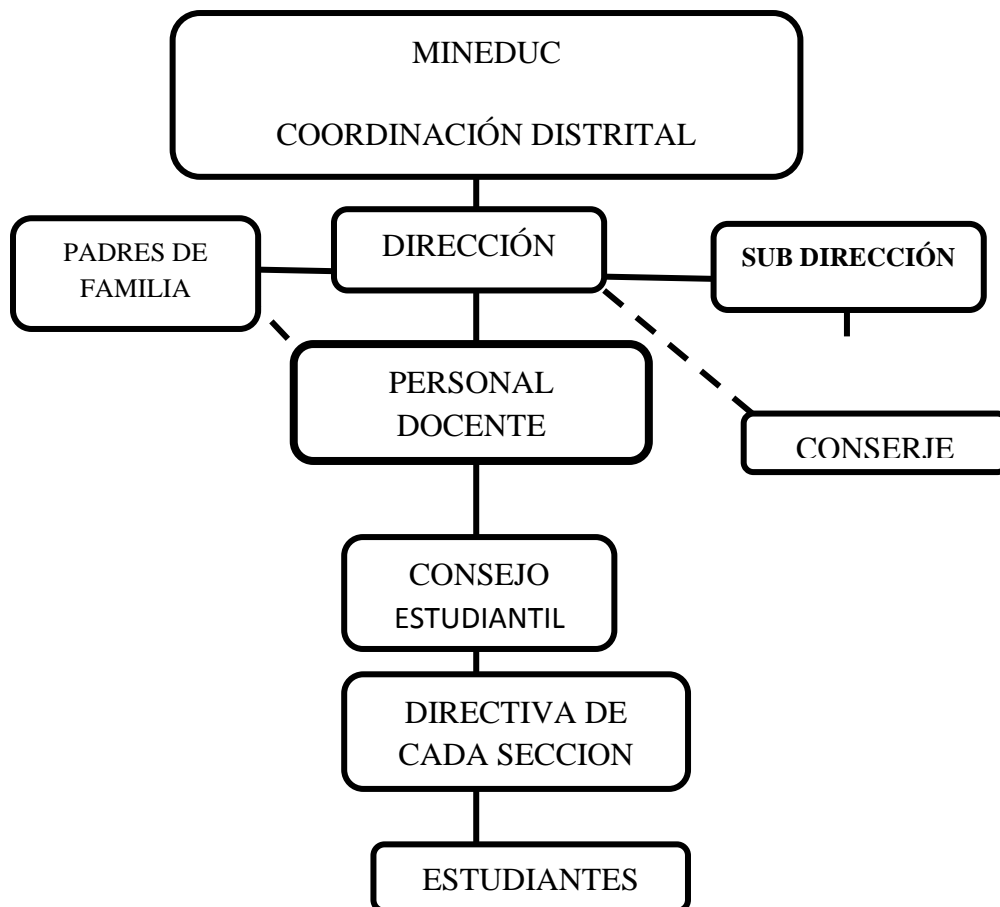
Ser una institución transformadora de vidas que oriente a la juventud para diseñar sus propias personalidades con identidad profesional, social y espiritual.

1.4. Misión

Educamos para formar personalidades con valores humanos, sociales y espirituales a través de un sistema educativo científico y humanitario.

1.5. Estructura organizativa

Gráfica 1
Organigrama



Fuente: elaboración propia

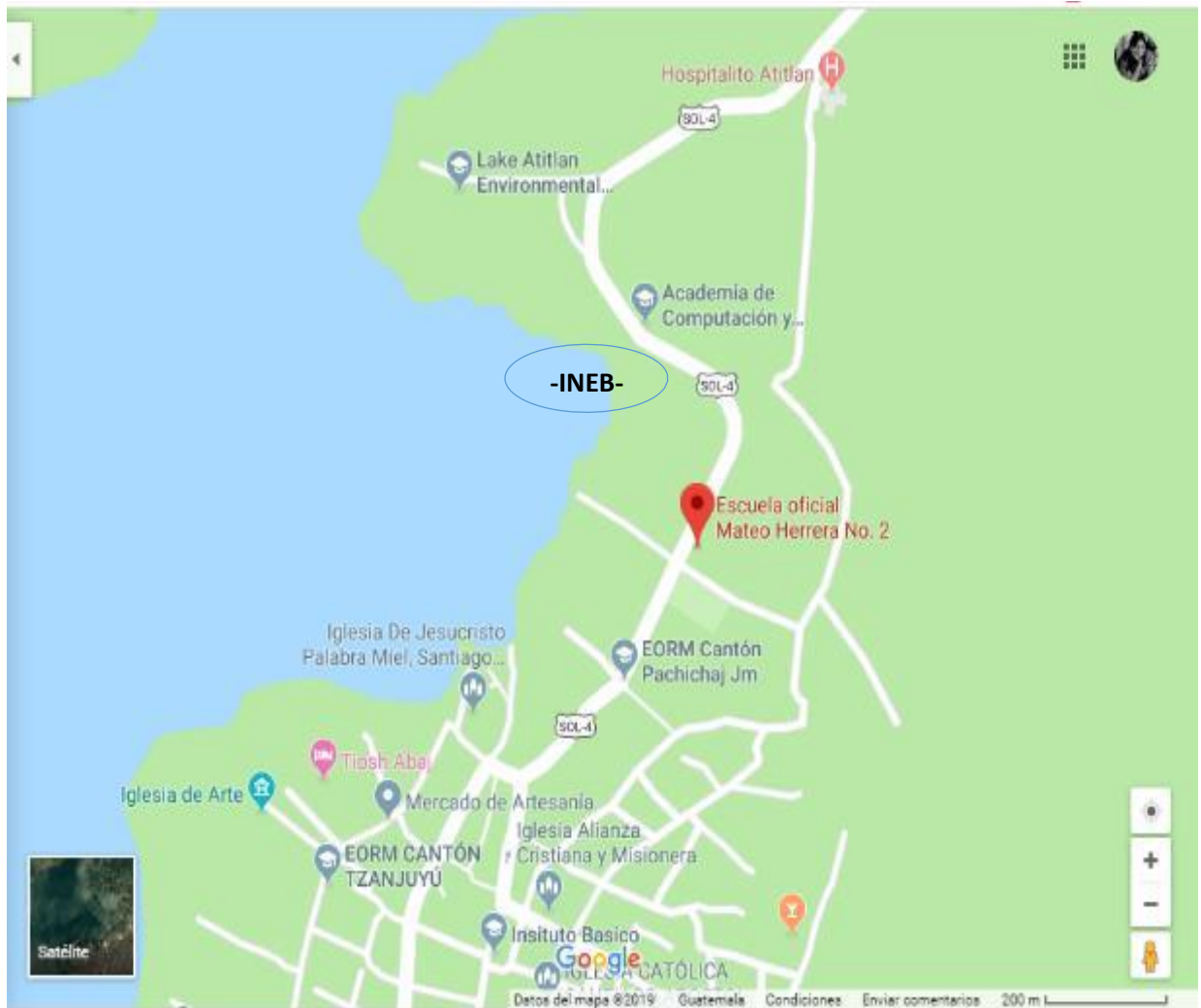
1.6. Ubicación geográfica

Departamento: Sololá

Municipio: Santiago Atitlán

Dirección: Cantón Pachichaj, comparte instalación con la EOUM Mateo No. 2

Gráfica 2
Ubicación Geográfica



Fuente: Google maps

1.7. Fortalezas de la institución

Tabla 1

Fortalezas y debilidades de la institución

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • El centro Educativo es de carácter oficial y gratuito. • El centro brinda oportunidad de estudio para la comunidad de escasos recursos. • Única escuela oficial con del Nivel Medio. • Personal docente con nivel académico calificado. • Responde a los Acuerdos de Paz. • Cuenta con población estudiantil bilingüe. • Aplica y contextualiza el nuevo currículo oficial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para la elaboración del propio plan estratégico para saber a dónde se quiere llegar y lo que se desea lograr. • Ayuda a la formación de proyectos comunitarios, en beneficio de la niñez y de los jóvenes. • Formación académica sistemática. • Contribuye al desarrollo para la población del municipio. • Los estudiantes firman un documento de compromiso como parte de un proceso
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • No hay disponibilidad de recursos suficientes para el mantenimiento del proyecto educativo. • Deficiencia de política clara y pertinente respecto a las áreas de estudio e institucional. • Escases de recursos económicos de cada estudiante. • Aplicación incorrecta de disciplina por medio de las normas. • Poca participación de los padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escases de fondos para el mantenimiento de Proyectos Educativos. • No cuenta con partida presupuestaria del establecimiento. • Los docentes son del 021. • Escases de mobiliario escolar y administrativo. • Deserción escolar. • Competencia por parte de otros centros educativos • Problemas entre otras jornadas que usan las mismas instalaciones.

Fuente: extraído del Plan Operativo Anual (2014) del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-.

1.8. Problemática inicial detectada

Tabla 2
Problemática identificada

No.	Principales Problemas del Instituto	Factores que origina	Soluciones
1.	Desorganización de documentos	El archivero es pequeño. Las carpetas para ordenar documentos son pequeñas e insuficientes	Instalar un archivero que cumpla con las necesidades.
2	Desconocimiento del uso de las herramientas de evaluación	Docentes que desconocen la aplicación de las herramientas (desempeño y observación)	Elaborar un Manual de herramienta de evaluación contextualizado.
3	Desactualización del PEI	Se tiene un PEI solo para monitoreo.	Actualizar el PEI con el apoyo del director, docentes y la junta directiva de los padres.

Fuente: elaboración propia

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

En el INEB se han detectado varios problemas y una de las principales es la elaboración de un manual de las herramientas de evaluación para apoyar al docente y al mismo tiempo beneficiar al estudiante.

2.2 FODA sistémico

Tabla 3
FODA sistémico

FODA Área: Pedagógica	Fortalezas (+)	Oportunidades (+)
Fortalezas (+)	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar conocimiento acerca de las herramientas de evaluación y darle uso adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el desempeño del estudiante en las diferentes áreas de su trabajo.
Debilidades (-)	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> Las herramientas de evaluación en las diferentes áreas no están aplicadas correctamente. La aplicación no adecuada de los instrumentos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar un manual de las diferentes herramientas de evaluación (desempeño y Observación) 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los docentes en el uso de las diferentes herramientas de evaluación (desempeño y observación)
Amenazas (-)	Estrategias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> La deserción escolar y retiro de estudiantes, por la forma de trabajo de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y comparar el trabajo de los estudiantes de acuerdo con la herramienta aplicada por el docente, si cumple con los aspectos requeridos. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar los cuadros de reportes de trabajo semanal por parte de la dirección. Dar oportunidad al estudiante para mejorar su trabajo y los que están pendiente de entrega.

Fuente: elaboración propia

2.3 Árbol de problemas

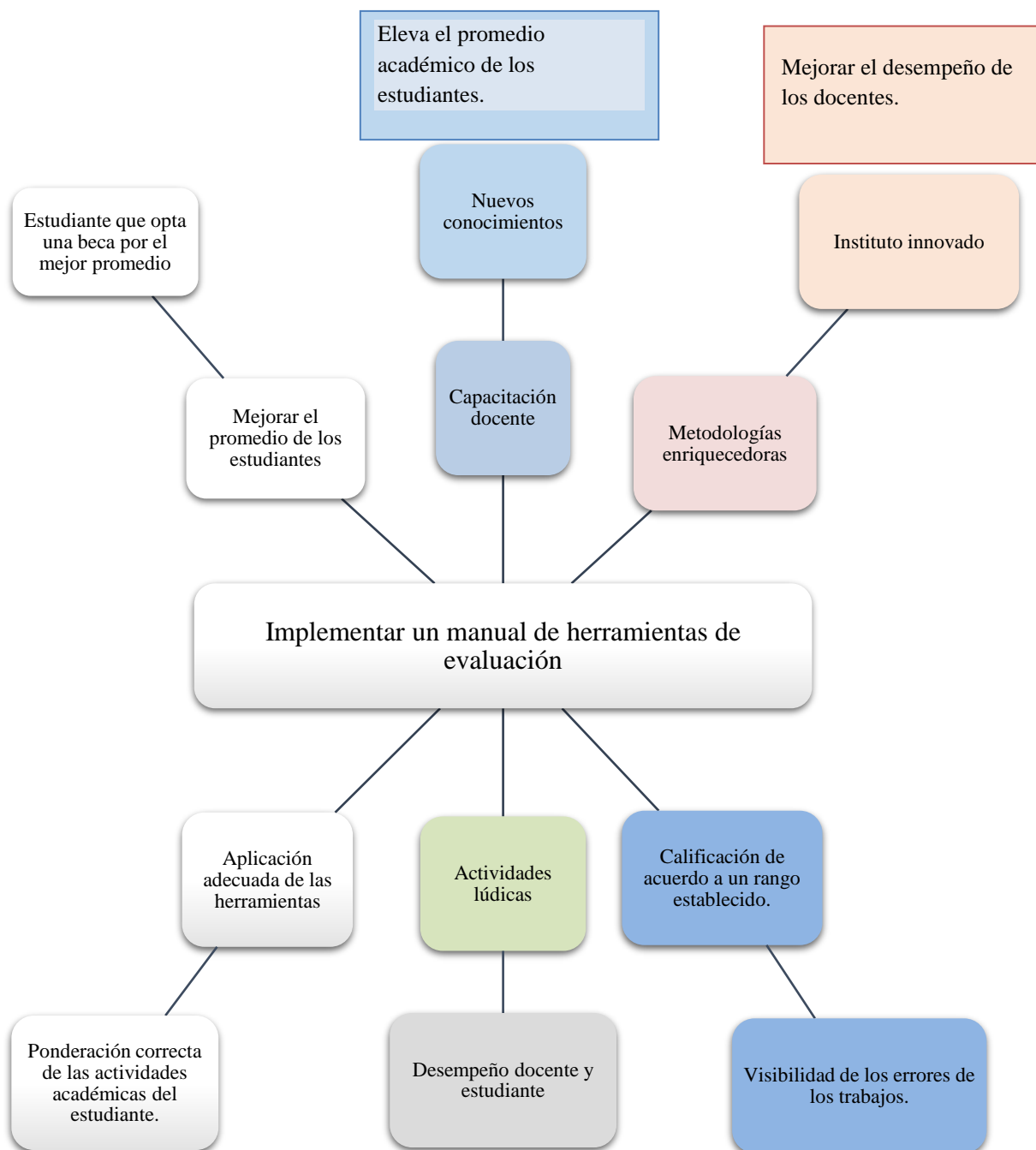
Gráfica 3
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia

2.4. Árbol de objetivos

Gráfica 4
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia

2.5 Metodología

El término investigación-acción hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. Existen varias definiciones de investigación-acción, las líneas que siguen recogen algunas de ellas.

El principal representante de la investigación-acción desde un enfoque interpretativo define la investigación-acción en 1993 como un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. Se entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión de los docentes de los problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.

2.6 Técnicas

Tabla 4
Técnicas de investigación

Técnica	Descripción
Entrevista	<p>Las entrevistas y el entrevistar son elementos esenciales en la vida moderna, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana.</p> <p>Proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar</p> <p>El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones. Por razones obvias sólo se emplea, salvo raras excepciones, en las ciencias humanas.</p>

Observación	<p>La observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo con ciertos principios para llevar a cabo la observación.</p> <p>Observación significa también el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos, la observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza intelectualmente y agrega: la observación puede definirse, como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación.</p>
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia

En el proceso de la observación y visitas en las aulas de los docentes se dio a conocer que la mayoría de los docentes no aplican las herramientas de evaluación (desempeño y observación) en los diferentes trabajos que califican, en base a todo eso se platicó o se entrevistó a la comisión de evaluación, la entrevista es un método empleado para realizar la investigación acerca de las problemáticas que se presentan en el área pedagógica y administrativa del centro educativo INEB, mediante el cual se tiene una clara idea de las situaciones que se pueden analizar y darle una solución posterior a una problemática seleccionada, la entrevista es realizada en la oficina de la dirección del establecimiento, obteniendo así datos relevantes del director y de la comisión.

2.7 Instrumentos

2.7.1 Matriz FODA

El análisis FODA es como la construcción de un balance estratégico, así los aspectos fuertes conforman los activos competitivos mientras que los aspectos débiles son los pasivos competitivos.

La mejor manera de lograr el éxito consiste en el diseño de estrategias partiendo de las fortalezas, o sea de lo que mejor realiza la organización.

2.7.2 Árbol de problemas

Martínez (2016) afirman que el árbol de problemas es un conjunto de procedimientos que contribuye a reforzar nociones establecidas para reconocer el dilema y estructurar la indagación reunida produciendo un diseño de nexos que origina la solución.

Este procedimiento favorece la identidad y estructura de los motivos y resultados de una dificultad. Por lo mismo es adicional, no reemplaza la información fundamental.

2.7.3 Árbol de objetivos

El árbol de objetivos representa la posición deseada al solucionar el enigma. Se edifica indagando para resolver condiciones contradictorias sugeridas por el árbol de problemas. Los productos se modifican en propósitos. Se comprueba el método y la congruencia del árbol de objetivos, si lo dañino no es próximo existe una dificultad en el árbol de causas y efecto.

De las observaciones realizadas, se realizó los tres procesos de cada instrumento (FODA, AP y AO), a través de ellos se pudo sintetizar el diagnóstico y posteriormente la ejecución del proyecto pedagógico.

2.8 Informantes

La información fue proporcionada por el director del instituto, la comisión de evaluación y la observación realizada en su momento, también se obtuvo de acuerdo con las entrevistas realizadas a algunos estudiantes del plantel.

Al final se tuvo una reunión con el claustro de docentes para obtener más información acerca de la forma que están trabajando con sus cuadros de registro.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Para realizar el diagnóstico respectivo se tuvo tiempo para realizarlo y se realizó una investigación a profundidad de las problemáticas que presentaba el instituto INEB, durante la fase de observación de la practica administrativa se detectó diferentes tipos de problemas (administrativo, pedagógico e infraestructura).

Durante la investigación se detectaron los siguientes problemas:

- La actualización del PEI
- Desorganización de los archivos administrativos y la hoja la desactualización de la hoja de compromiso de los estudiantes, en el área administrativa.
- En el área pedagógica se detectó la falta del uso de las herramientas de evaluación en la calificación de las tareas de los estudiantes, como también la metodología aplicada en cada grado por los docentes y la actualización de los docentes en algunos temas (didáctica, metodología, técnicas, herramientas de evaluación).
- En el área de infraestructura: los techos de lámina tienen agujeros, falta de iluminación en los corredores de las aulas y materiales audiovisuales.
- De todas las problemáticas del instituto, me es de mucha importancia priorizar el uso correctamente de las herramientas de evaluación en los diferentes cursos, para no tener ya estudiantes que reprueban cursos. Como también que el docente adquiere más el conocimiento a través de las capacitaciones que será implementada.

Capítulo 3

Marco Teórico

3.1 Evaluación

3.1.1 Concepto de la evaluación

Revista Venezolana de Educación EDUCERE (2001) define que la evaluación es un proceso de enseñanza aprendizaje, incorporado en una de las actividades del aprendiz, es la reunión sistemática que se realiza en un determinado tiempo donde se busca los cambios esperados en los estudiantes, con el fin de comprobar si realmente se logró el objetivo propuesto o la competencia del docente. Al mismo tiempo es una de las herramientas de conocimiento para evaluar al docente y al aprendiz.

Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación (2004) define que la evaluación es la necesidad, propósito u objetivos que presenta un centro educativo, que esta rígado de leyes, reglamentos, decretos y circulares. Es el proceso donde se mide el grado de enseñanza que se ha logrado.

Lázaro (1991) describe que es el conocimiento, las habilidades y las destrezas, que se ha adquirido en un proceso de enseñanza aprendizaje lo tenemos que ver como un aspecto integral en ese lapso en que el estuante se esfuerza en estudiar y dar todo lo que tiene.

3.1.2 Evaluación educativa

La evaluación educativa es el ámbito central de la didáctica, donde se compruebe las competencias logradas de un proceso, y no ha dejado de ser una de las herramientas finales de los libros didácticos que el docente emplea en el aula como también ha sido actualmente uno de los enfoques más hablado e importante en el mejoramiento de la calidad educativa. Ampliar la forma de evaluar de

los centros educativos trae una mejor calidad de enseñanza y que a su vez es aplicado de forma efectiva al conjunto del sistema educativo.

La evaluación educativa hace referencia en descubrir las habilidades, aptitudes e intereses específicos de los aprendices, para facilitar la forma de aprendizaje de cada uno. Resalta el carácter sistemático de la evaluación y la integración en el proceso de enseñanza aprendizaje como valoración del conocimiento al final del proceso.

3.1.3 Evaluación de calidad

Es el compromiso del conjunto del sistema educativo, que evidencia el rol de la evaluación en el ámbito del proceso de enseñanza, sin reducirse a los rendimientos escolares. La evaluación debe velar el rol del docente y del aprendiz en el tiempo de la enseñanza aprendizaje, con el objetivo primordial que todos los estudiantes logren el avance esperado. Este antecedente se interesa en los procesos tanto como en los resultados, en particular en la socialización del aprendizaje, la capacidad organizativa de los grupos de investigación y auto Inter evaluación. Es un proceso en que le estudiante es el eje principal y no es valorada por un registro de punteo, es vista como actor principal de grandes aptitudes y capacidades.

3.1.4 Evaluación del aprendizaje

Moreno (2016) define que es el proceso multidimensional, que siempre estará bajo reglamento y normas de acuerdo con los modelos de enseñanza, las teorías del aprendizaje, la metodología del docente. La evaluación del aprendizaje es el resultado de las competencias logradas en el estudiante y en el docente para verificar las mejoras en los procesos.

3.1.5 Evaluación autentica

Revista Perspectiva Educativa (2005), define que es la evaluación que facilita el aprendizaje de los estudiantes y del docente, pretende evidenciar el proceso educativo de una forma concreta y resalta la forma constructivista, que el estudiante desarrolle y potencia su capacidad por medio de la relación social, familiar, educativa entre otros, a través de diversas herramientas que le puedan proporcionar, que le permitirá dar solución de diferentes hechos. La evaluación autentica pretende evaluar al estudiante de una forma estratégica y con procedimientos adecuados. Tiene raíces en el aprendizaje significativo de Ausubel.

Presenta diversas estrategias y procedimientos evaluativo, que se diferencia en el viejo sistema educativo, se centra en facilitar el proceso de aprendizaje del estudiante y a su vez permite al estudiante ser responsable de su propio aprendizaje y utiliza la evaluación como una herramienta para el desarrollo cognitivo del alumno en las diferentes áreas de su vida.

Examina el proceso de desempeño del aprendiz en las tareas intelectuales relevantes, y tiene a que el estudiante sea participativo como también alcanzar las metas propuestas, la evaluación autentica desafía al estudiante. La mejor forma de conseguirla es cuando utilizamos un enfoque proactivo para el diseño de la evaluación, interrogando y clarificando propósitos, aplicaciones, enfoques y métodos, acción y temporalización, es decir, una evaluación ajustada a un propósito.

3.1.6 Evaluación por competencia

UNESCO (1995), considera que es el enfoque basado en el desarrollo de las competencias para la formación de los estudiantes y asegurar el desarrollo mental e intelectual de la persona, es el grado de eficiencia que demuestra el estudiante en una acción. Se podría decir que es la combinación del enfoque del constructivismo y cooperativismo, porque el estudiante demuestra sus habilidades y destrezas.

Revista de Currículum y Formación del profesor (2016), propone que se debiese de diseñar bien las competencias, que debiera de ser competencias específicas y transversales, no será fácil para el docente, pero se apuesta para una formación del estudiante que se basa de lo que pasa en el aula. Es el ente principal en el proceso de enseñanza aprendizaje, él lo que se quiere lograr en la vida del estudiante, para afrontar los problemas de la vida cotidiana. La diferencia de la evaluación por competencia y la evaluación de competencia, es de interés evaluar el aprendizaje desde una lógica que vaya más allá del saber.

La evaluación es el proceso dinámico, abierto y contextualizado, desarrollado por un tiempo estipulado por el evaluador, que se tiene que registrar de pasos sucesivos para que se puede cumplir con el objetivo propuesto para obtener la información esperada de acuerdo con un procedimiento válido. La evaluación educativa es el instrumento indispensable en la acción pedagógica que permite determinar la finalidad del proceso del estudiante: la capacidad intelectual, el desarrollo efectivo y social, entre otros como también los aspectos del docente; metodología aplicada, desarrollo comunicativo en el salón de clase, otros.

3.1.7 La evaluación en el tiempo actual

Pardo y colaboradores (2013), explican que hace dos siglos la evaluación servía como una herramienta o instrumento que se basaba de los famosos exámenes de comprobación que elaboraba cada docente en su trabajo, pero a finales de ese siglo se comprobó a través de una investigación evaluativa en educación para obtener el valor de cada test y la importancia en cada centro educativo. La evaluación es la que mide toda clase de destreza en el aprendiz, que se centra en la inteligencia, tomando el principal autor el estudiante, dando a conocer que el docente tiene que aplicar las pruebas basándose en el estudiante, de acuerdo con las necesidades.

La responsabilidad del evaluador es muy esencial en la evaluación y que todo tipo de evaluación que realice debe de estar contextualizado con criterio y profesionalidad, apreciando al estudiante a emitir información y juicio. Para evaluar la educación en este tiempo moderno y con una sociedad moderna es preciso considerar muchos criterios y lo más básico en la vida profesional como lo son:

las necesidades educativas, la equidad, la factibilidad y la excelencia, para una mejora en el sistema educativo. Es mediante el cual se le brinda apoyo al estudiante en su proceso, descubriendo las habilidades, destrezas y las dificultades, debilidades que pueda tener.

El desarrollo de competencias requiere pasar de una enseñanza tradicional a un trabajo más complejo por parte del docente, en donde sus referentes principales tanto para la planeación como para la evaluación los encontrará en los aprendizajes esperados, la labor docente debe centrarse en la actuación del estudiante, para ello necesita estrategias y situaciones para llevar a cabo una evaluación formal que permita al docente recabar información sobre el desempeño de sus alumnos, es decir, obtener evidencias sobre lo que saben y pueden hacer en situaciones reales.

3.2 Técnica e Instrumento de la evaluación del aprendizaje

3.2.1 Técnicas

Pardo y colaboradores (2013), explica que hace énfasis en los diversos momentos en que el estudiante realiza el proceso de desarrollo de los aprendizajes adquiridos, el aprendizaje se concibe como algo integral en donde se movilizan saberes en los diversos contextos de la vida cotidiana de los alumnos, favoreciendo que el estudiante muestre no sólo el resultado de sus aprendizajes, sino el proceso de las etapas en las que versos momentos va construyendo sus saberes. De esta manera, las estrategias de evaluación que utilice el docente para verificar el logro de los aprendizajes esperados en sus alumnos le permitirán contar con información para una toma de decisiones oportuna.

Las técnicas de evaluación son herramientas utilizadas por el docente para recaudar las informaciones acerca del desempeño del estudiante y siempre va acompañado de instrumentos, tiene como objetivo primordial adaptarse a las necesidades del estudiante algunas que se aplican son lo siguiente.

Observación: es la que permite al docente evaluar el proceso del estudiante sus conocimientos, habilidades, actitudes, los valores y principios que demuestra el estudiante que se puede dar de dos formas sistemáticas y asistemáticas.

Desempeño: son aquellas que demuestra el aprendizaje del estudiante, involucran la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores puestas en juego para el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias.

Análisis del desempeño: son técnicas que muestra la valoración del trabajo realizado por el estudiante que se rige de criterios.

Interrogatorio: que permite valorar el desenvolvimiento oral del estudiante.

3.2.2 Instrumentos

Los instrumentos de evaluación son un enigma que solo sirve para un soporte físico que a través de ella se obtiene una ponderación numérica, presenta un problema en ambas partes, porque el objetivo primordial es llevar un proceso adecuado y velar por el aprendizaje del estudiante, dada la situación en que los docentes no están preparados para el uso de los instrumentos y solo lo utiliza para recoger la información. Los instrumentos tienen una importancia mayor de lo que a primera vista pudiese parecer. El uso del instrumento debiera promover un mayor o un menor el aprendizaje significativo, favorecer o dificultar en el estudiante, a eso conlleva el fracaso escolar y el abandono.

3.3 Objetivo de la evaluación

Educere (2001), indica que uno de los objetivos de la evaluación es desempeñar funciones múltiples, en el entorno social aprendiz, docente, institución educativa, la familia y la sociedad. La necesidad de evaluar no surge en educación como un requerimiento pedagógico sino de un imperativo institucional. En este caso nos enseña que el docente tiende a ser flexible y evaluar

bien y de cómo hacerlo, a esto conlleva ver en doble perspectiva, tanto de vista pedagógica como de las funciones que cumpla lo descrito.

3.4 Finalidad de la evaluación

La evolución vela por sí mismo y adquiere grande ámbito didáctico, que apoya al estudiante en su proceso de vida escolar y académico. El docente debe usar la evaluación no como una acción unilateral y terminal, la forma de desarrollarse ante las diversas situaciones de la vida, capacidad de afrontar problemas, habilidad para desarrollarse ante una sociedad de mente cerrada. No es someter el alumno ante una serie de interrogantes, la finalidad es afrontar y expresar los hechos, destacar la evaluación como un instrumento sumativo, es una actitud permanente y es el proceso que mide producto final.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Manual de herramientas de evaluación del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá

4.2 Introducción

En los centros Educativo existen muchos problemas y necesidades, en la actualidad el desafío más grande en la que se enfrenta nuestro país es las problemáticas que surge en el área de la educación, asegurar un acceso a una enseñanza de calidad a todos los ciudadanos requiere la preparación de los: docentes, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas, entre otras.

Es de mucho interés para mi trabajar sobre mi propuesta del Manual de herramienta de evaluación, en el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-.

Se seleccionó dicha propuesta a través del diagnóstico realizados en las fases que está dividido la Práctica Profesional Dirigida, fue detectada varios problemas administrativas y pedagógicos que se tenía que actualizar y a elaborar una o más propuestas para dar solución a una de ellas, pero era de mucha importancia elaborar un manual de las herramientas de evaluación para los docentes que laboran en el Instituto, debido a esa falta de conocimiento, muchos estudiantes no obtenían la ponderación exacta de sus actividades que realizaban, para no caer en las faltas pedagógica en el área del trabajo del docente, es de mucha importancia regirse de la Ley de Educación Nacional y de varios acuerdos que ampara la enseñanza aprendizaje, para no caer en las irregularidades legales que puede ser aplicado por las autoridades competentes.

El propósito de la propuesta es facilitar el trabajo docente y que los estudiantes obtengan una calificación exacta de sus actividades de acuerdo con cada criterio que el docente pide, que el

docente tenga el instrumento en la mano para evitar cualquier tipo de conflicto con la comunidad educativa. Como también ofrecer un panorama general de las evaluaciones del aprendizaje. Por tal motivo, surge la importancia de que el docente cuente con el pleno conocimiento y entendimiento de las metodologías y técnicas de evaluación que el MINEDUC nos ha proporcionado. Es el docente quien define y decide las técnicas e instrumentos que se usarán, y este uso deberá estar siempre sustentado de manera clara y objetiva.

Este proyecto se realiza con el apoyo de la comunidad educativa del instituto como también contar con personas expertas en la materia, para dejar un buen trabajo que beneficia los actores de dicho establecimiento.

4.3 Justificación

Se enfoca sobre la elaboración de una Manual de las herramientas de Evaluación en el Instituto Nacional Educación Básica -INEB-, porque la evaluación nos permite determinar el rango del trabajo del docente como también del estudiante el nivel de comprensión posee, para promover el aprendizaje significativo en su vida, esta propuesta se llevó a cabo por un largo proceso de evaluación.

Se realizó esta propuesta con el objetivo de llevar un control correcto de las actividades de evaluación de los estudiantes, se vio la poca utilización de las herramientas de evaluación en las aulas, en las áreas básicas y subáreas del CNB. Por tal razón, el objetivo es que los docentes tengan conocimiento suficiente para usar los instrumentos y técnicas en el área laboral, a través de ellos se puede evaluar los procesos de pensamientos, estrategias de solución de problemas, uso de materiales y recursos didácticos, comunicación oral y escrita entre otras.

Es de mucha importancia que el área del trabajo de los docentes del instituto tenga siempre en su carpeta de trabajo los recursos necesarios para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, es necesario aplicar los instrumentos de evaluación siguientes.

De observación: Lista de cotejo, escala de rango y la rúbrica.

De desempeño: el portafolio, estudio de caso, los proyectos, mapa conceptual, mapa mental el diario, el debate, el ensayo, resolución de problemas, texto paralelo, la pregunta.

Basándose en el folleto que el MINEDUC ha proporcionado a todos los centros educativos, como también nos lo indica la Ley de Educación Nacional, que el aprendizaje de los estudiantes tiene que ser de forma correcta.

4.4 Planteamiento de la propuesta

El desconocimiento del uso de las herramientas y técnicas de evaluación en el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, genera la falta de comprensión y el retiro de los estudiantes del centro educativo por el bajo rendimiento académico, por lo cual es de gran ayuda solventar rápidamente el problema que se está dando con los docentes y los estudiantes.

4.5 Objetivos

4.5.1. Objetivo general

Aplicar correctamente el Manual de las Herramientas de Evaluación del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, para mejorar el proceso de evaluación en el aula, así como los lineamientos que debe seguir en el momento de evaluar, según el CNB.

4.5.2. Objetivos específico

Mejorar el proceso de evaluación con los estudiantes.

Proporcionar al docente un instrumento de trabajo.

Lograr una mejora, en la estadística del rendimiento académico.

Adaptar las herramientas de evaluación a las necesidades de los estudiantes.

4.6 Estrategias

- Invitar a una persona para dar un taller con los docentes, especialista en el área.
- Buscar información suficiente para elaborar el manual.
- Tener el apoyo del director y el claustro de docente.
- Contextualizar el manual de acuerdo con la necesidad de los estudiantes.

4.7 Resultados esperados

- Una mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Evaluar el desempeño del docente y del estudiante, que el estudiante demuestre sus conocimientos o habilidades en transformar una respuesta o un producto, tomando en cuenta el gran proceso que desarrollo en un determinado tiempo.
- Integrar a los estudiantes en las diferentes actividades que el docente planifique y demuestra sus capacidades de acuerdo con lo que desarrolla.
- Actualizar y ampliar el conocimiento del docente en el uso de las herramientas de evaluación.
- Dar el buen uso del manual en el proceso de trabajo del docente esta también debe responder a las características individuales de los estudiantes y a sus necesidades educativas, lo cual beneficia el aprendizaje durante todo el proceso.

4.8 Actividades

Las actividades que se tiene contempladas para esta fase son:

- Reunión con el director y la comisión de evaluación
- Reunión con todos los docentes y con el director.
- Investigaciones de los temas de la evaluación.
- Taller con el personal docente y el personal administrativo.
- Planificación de reuniones con la comisión de evaluación.
- Diseñar e implementar la propuesta.
- Diseñar el manual de las herramientas de evaluación.
- Presentación de la propuesta con el claustro de docente y el personal administrativo.
- Aval del manual por los docentes.
- Entrega de la propuesta a la autoridad educativa (director) y a la comisión de evaluación.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 5
Cronograma

Estrategias	Resultado esperado	Actividades	Septiembre				Octubre				Observaciones
			1	2	3	4	1	2	3	4	
Investigar a profundidad el tema.	Una herramienta para el docente en el aula	Diseñar el manual de las herramientas de evaluación.									
Convencer con la implementación del manual.	Lluvias de ideas respecto a la propuesta	Reunión con el director y la comisión de evaluación									
Presentar los documentos ya hecho.	Actualización docente.	Reunión con todos los docentes y con el director.									

Solicitar apoyo a personas para venir a impartir el taller.	Conocimiento nuevo y actualización docente.	Taller con el personal docente y el personal administrativo.																
Asesorarme de diseñar el manual.	Tener éxito en todo el diseño.	Diseñar el manual de las herramientas de evaluación.																
Exponer con diapositivas el manual realizado.	Aval y el uso correcto del manual.	Presentación de la propuesta con el claustro de docente y el personal administrativo																
Invitar a las personas, y entregar físicamente y digital el manual	Herramienta pedagógica contante en el aula para el docente.	Entrega de la propuesta a la autoridad educativa (director) y a la comisión de evaluación.																

Fuente: elaboración propia

4.10 Metodología

Para lograr el objetivo del manual, se debe de capacitar a los docentes en el uso de dicho manual y para ello se debe de contar con el apoyo de personas que dominan el tema y que amplíen el conocimiento de los docentes para poder hacer un buen trabajo en las aulas y llevar un proceso de evaluación adecuada.

La metodología de la investigación está basada principalmente en las estrategias y procedimientos que utilizará el investigador para lograr los objetivos de su investigación, es decir que esta metodología aplicada se centra en delimitar y centrarse en el problema y determina con quienes se aplica y como se desarrolla.

En la fase de observación en el área pedagógica, se detectó varios problemas en las aulas en el área de trabajo de los docentes, el principal problema descubierto es la actualización del docente en el uso de las herramientas de evaluación en el área de trabajo, el desconocimiento de algunos docentes conlleva a diseñar e implementar la propuesta de un manual de herramienta de evaluación para mejorar el proceso de evaluación basado del CNB y el reglamento de evaluación. Donde se estará sustentando reuniones con la comisión de evaluación y el director para elaborar el manual.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La ejecución y elaboración del manual fue realizada por la estudiante de la UPANA con el apoyo de la comisión de evaluación del Instituto -INEB-, dicha propuesta será una herramienta didáctica, para el uso del docente diariamente en las aulas, que es evaluada por la comisión en cada momento.

Este manual se le da uso en el ciclo escolar 2020 hasta la nueva reforma del proceso de evaluación.

4.12 Recursos

- Humanos

Director, subdirector, secretaria, catedráticos, estudiante practicante de la UPANA, catedrático de práctica.

- Materiales

Computadora, papel bond, libros, fotocopias y otros.

4.13 Presupuesto

Tabla 6
Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
50	Impresiones	Q.0.75	Q.37.50
1	Empastado	Q.15.00	Q.15.00
50	Hojas de Papel Bond	Q.00.10	Q.5.00
	TOTAL		Q.57.50

Fuente: elaboración propia

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1. Experiencia vivida

De acuerdo con las observaciones de las clases de los docentes en el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, se detectaron varios tipos de problemas pedagógicas, pero el principal fue el desconocimiento de las herramientas de evaluación, en este caso no se pensó en los docentes, más bien se pensó en los actores principales en el área educativa, se preguntaran ¿porque?, porque debido a la desactualización de los docentes, los estudiantes tenían bajo rendimiento en aprendizaje, debido a esa falta de conocimiento, muchos estudiantes no obtenían la ponderación exacta de sus actividades que realizaban, para evitar dichas situaciones en el área de trabajo del docente, es de mucha importancia regirse del Reglamento de Evaluación y de otros acuerdos que ampara la enseñanza aprendizaje, para evitar las irregularidades legales que puede ser aplicado por las autoridades competentes.

Por tal motivo, se empezó a recopilar las informaciones necesarias para trabajar la propuesta con la finalidad de ayudar a los estudiantes, y docentes.

Se empezó a trabajar el diseño de la propuesta con la ayuda de la comisión de evaluación del instituto, como también del director. El manual elaborado se realizó con mucho empeño y dedicación, es una de las herramientas pedagógicas que fue revisado por personas expertas en el área, pero no se podía emplearlas directamente a los docentes sin ninguna formación, se realizó una capacitación docente para orientarlas del uso del manual.

La propuesta elaborada contiene todas las técnicas e instrumentos que el docente puede usar el cualquier tipo de actividad que realice con los estudiantes, esta propuesta generó conocimientos y aprendizaje, ya que por ello se aprendió muchas cosas.

Se le entregó al director del Instituto el manual en físico como en digital para darle uso correcto, es una satisfacción haber elaborado esta propuesta, porque es una de las herramientas didácticas diarias en la vida del docente y a través de ella se puede calificar correctamente la actividad del aprendiz, es un logro, este instrumento será aplicado por muchos años, hasta una nueva reforma del proceso de evaluación.

5.2. Reconstrucción histórica

De acuerdo a los procesos y los pasos a seguir de la propuesta, se realizaron varias actividades para llegar al punto central de la práctica; el primer paso fue la observación en el área administrativa como también en el área pedagógica, al llegar en la fase de la entrevista y la evaluación al director, se llegó a monitorear el trabajo docente en las aulas y se detectó uno de los problemas principales en el manejo de las herramientas de evaluación de parte de la mayoría de los docentes, partiendo de la problemática se analizó la propuesta y fue denominada Manual de herramientas de evaluación del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB-, del municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, y fue planteada al director del centro educativo y la comisión de evaluación.

Se reunió el claustro de docente para concientizarlos y darles a conocer la propuesta pensada, que según la Ley de Educación nacional y el Reglamento de Evaluación, se tiene que aplicar los instrumentos y las técnicas en las actividades que el aprendiz realiza, para ellos se procede a detallar la propuesta y que será un material didáctico para ellos, que el objetivo principal es de la propuesta es facilitar el trabajo docente y que los estudiantes obtengan una calificación exacta de sus actividades de acuerdo con cada criterio que el docente pide, que el docente tenga el instrumento en la mano para evitar cualquier tipo de conflicto con la comunidad educativa.

Como también ofrecer un panorama general de la evaluación del aprendizaje, es el proceso primordial de la enseñanza aprendizaje, porque a través de ella se llega a conocer el nivel de conocimiento respecto a un tema con el aprendiz.

Se procedió a capacitar a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB, se solicitó a personas profesionales en la materia, para evaluar y al mismo tiempo capacitar al docente en el manejo de las técnicas e instrumentos de evaluación.

Fue de gran apoyo el capacitador en los temas que se podía implementar en el manual, los temas implementados fueron de gran satisfacción para cada docente y ampliaron sus conocimientos.

De las acciones realizadas e implementadas es tener mucha comunicación con el director y la comisión de evaluación, teniendo un cronograma como guía de las actividades a realizar, para tener el tiempo exacto para ejecutar dichas acciones. Se estableció también la metodología que se iba a emplear buscando las debidas definiciones y en lo que respecta se optó por la metodología de la investigación porque la propuesta se hizo a base de la investigación de los diversos documentos, tesis, y sin dejar atrás la Ley de Evaluación, que rigen la educación guatemalteca, aquí se plasmó que quienes aplican el manual son los actores educativos del instituto -INEB- que es los docentes en el área que les corresponde, y claro que son ellos quienes le dan la sostenibilidad al uso de propuesta como una herramienta para ellos.

Cabe destacar de los recursos que se emplean, que toda propuesta debe contar con un rubro para su realización, en este caso no se contempló un gasto fuerte, pero si se contó con el apoyo indispensable del director, comisión de evaluación y personas profesionales en el área, como un recurso humano que aportó ideas necesarias para el proyecto.

En el último parte fue la revisión del manual por el asesor de la práctica para entregar al centro educativo y que lo pongan en práctica el siguiente ciclo escolar, porque es uno de los manuales que va a beneficio del docente y del estudiante.

Después de la revisión y el aval de la propuesta se realizó la presentación ante el claustro de docentes del instituto, y se le hace entrega del manual en físico y digital al director del establecimiento, para proporcionar al docente después, cabe resaltar que este proyecto tuvo una duración de tres semanas para su ejecución y elaboración.

5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta

La sistematización de la propuesta tiene como objeto plasmar por escrito lo que se trabajó durante el proceso, primeramente, se debe especificar que el proyecto se realizó con un objetivo, fuese de utilidad y que puede ser aplicado conforme según el reglamento de Evaluación, siempre y cuando respetando las autoridades educativas y la comisión encargada.

El tema trabajado es la Evaluación, herramienta de evaluación, se realizó dicha propuesta con el fin de llevar un material didáctico pedagógico al docente y apoyar al estudiante en que sus actividades sean valoradas como corresponde.

La presente se enfoca sobre la elaboración de una manual de las Herramientas de Evaluación en el Instituto Nacional Educación Básica -INEB-, porque la valoración permite determinar el rango del trabajo del docente como también del estudiante el nivel de comprensión posee, para promover el aprendizaje significativo en su vida, esta propuesta hace énfasis en la actualización docente.

Se realizó esta propuesta con el objetivo de llevar un control correcto de las actividades de los estudiantes, se vio la poca utilización de las herramientas de evaluación en las aulas, en las áreas básicas y subáreas que el CNB pide. Por tal razón, el objetivo es que los docentes tengan conocimiento suficiente para usar los instrumentos y técnicas en el área laboral, ya que a través de ellos se puede evaluar los procesos de pensamientos, estrategias de solución de problemas, uso de materiales y recursos didácticos, comunicación oral y escrita entre otras.

Las actividades realizadas con la comunidad educativa fueron de gran satisfacción es la actualización del tema a través del taller impartida por una persona invitada, dando a conocer que como docentes tiene que estar actualizadas diariamente y trabajar con los estudiantes de manera lúdica.

De todas las actividades desarrolladas se realizó con satisfacción, se cumplió el objetivo propuesto al inicio de la propuesta, esta conlleva a un resultado satisfactorio, las técnicas y metodologías ampliadas para esta propuesta.

También se debió considerar que este trabajo realizado no ha sido fácil porque cabe destacar que ha implicado mucho esfuerzo y esmero, se ha realizado investigaciones por medio de diversas fuentes y recursos, estas mismas investigaciones ha requerido de análisis, porque para poder llevar a cabo la propuesta fue necesario tener el aval de personas expertas en el área.

5.4. Principales lecciones aprendidas

Ampliar el conocimiento académico en el diseño de la propuesta, porque son conocimientos nuevos que se adquieren, que serán de gran ayuda en algún momento en la vida estudiantil como laboral.

El apoyo del director del centro educativo fue fundamental, por la experiencia que ha tenido en centros educativos, fue de gran ayuda en la elaboración de la propuesta y en el ámbito administrativo, porque proporciono acompañamiento continuo para el desarrollo de la misma, cabe también destacar que se contó con el asesoramiento de un pedagogo, para la investigación de los temas en la elaboración del manual.

El taller impartido para los docentes fue de gran ayuda en la actualización del tema, fue profundizado para que el docente pudiera aplicar correctamente los instrumentos y técnicas de evaluación en las áreas que le corresponde.

Como todo trabajo se descubrieron los aspectos positivos y negativos, la elaboración de la propuesta fue muy costoso en su realización, debido a que era una aplicación nueva en el trabajo docente, porque hubo docentes que al principio cuando se presentó la propuesta, se negaron ante ello, pero recordando lo que indican las bases legales, la ley de educación del país y el reglamento de evaluación, es el componente principal en la enseñanza aprendizaje.

Al final de todo, la comisión y el director fueron los entes principales para aprobar dicha propuesta.

Conclusiones

La Práctica Profesional Dirigida fue un proceso de grandes logros y de conocimientos en la vida estudiantil y en la vida profesional, se debe tomar muy en cuenta la participación de la comunidad educativa, para lograr el éxito o las metas que se proponen.

La práctica se dividió en fases importantes: diagnóstico institucional, en donde se obtuvo toda la información del centro educativo de manera confidencial y verídica por parte del administrador educativo y en donde se pudo constatar los primeros problemas que aquejan la administración seguidamente se trabaja la segunda fase en la cual se lleva cabo un análisis minucioso de lo que se va a trabajar mediante el problema seleccionado para darle lugar a realizar una propuesta que busca darle solución a la debilidad.

Por tal razón la última fase de la práctica dirigida se trabajó con una propuesta de la elaboración de un Manual de herramientas de evaluación del Instituto Nacional de Educación Básica –INEB, para proporcionarle al docente un material didáctico y pedagógico en el área de trabajo.

Es importante recalcar que contar con el apoyo de la autoridad o gestor de la institución educativa ayuda a facilitar el proceso de trabajo y por ende se aprende cosas nuevas de las personas con experiencias en ese ámbito y que mediante aquello se puede forjar a hacer un nuevo panorama de la realidad en la que se trabaja como administrador de la educación en los centros educativos.

Referencias

- EDUCERE, (2001) *Evaluación como herramienta de evaluación de la práctica docente*. vol. 5, núm. 15, octubre-diciembre.
- Lázaro, A.J. (1991) *Sistema de evaluación de la calidad de los centros educativos*. Actualidad Docente. No 132, pp.18-22.
- Martínez, (2016) *Mas allá de la calificación*. Instrumento para calificar el aprendizaje. No. 263.713
- Moreno Olivos, (2016) *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula*. México: UAM, Unidad Cuajimalpa.
- Pardo y colaboradores (2013) *La evaluación en la escuela, Herramientas para la evaluación en educación básica*. Universidad Nacional Autónoma de México y la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.
- Revista, de Currículum y Formación de Profesorado, (2016) vol. 20, núm. 1, enero-abril, pp. XX-XXII Universidad de Granada, España
- Revista Electrónica, (2004) *Actualidades investigativas en educación*. Vol. 4. No. 2.
- Santiago Castillo Arredondo (2002) *Compromiso de la evaluación educativa*. Pearson Educación, S.A., Madrid.
- UNESCO, (1995) *Nuevas perspectivas sobre la evaluación*. Sección para la Educación Técnica y Profesional, París.

Anexo

Anexo 1 Cartas de las autoridades



Santiago Atitlán, Sololá, 18 de mayo 2019

PEM. David Ajcot Chiviliu
Director Instituto Nacional de Educación Básica INEB
Cantón Pachichaj, Jornada Vespertina
Santiago Atitlán, Sololá

Reciba por este medio un cordial y atento saludo, deseándole parabienes al frente de sus actividades administrativas que realiza en beneficio de la juventud de tan hermoso y admirable municipio de Santiago Atitlán.

La presente tiene por objetivo hacer de su conocimiento que la portadora del presente **Paula Isabel García Chávez**, con carné No. 201802314 es estudiante del quinto trimestre de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana, extensión 54 Santiago Atitlán, Sololá**. Como parte fundamental del pensum de estudios de la carrera debe realizar la Práctica Profesional Dirigida (Práctica Administrativa), con una duración de doscientas (200) horas, distribuidas de la manera siguiente: 1. Etapa de Observación, 2. Etapa de Diagnóstico Institucional, 3. Etapa de Práctica Administrativa Directa, 4. Proyecto o Plan de Trabajo, 5. Informe Final.

Por lo que **SOLICITO** a usted sus buenos oficios a manera de **AUTORIZAR** a la referida estudiante la realización de dicho proceso en el establecimiento que usted cordial y dignamente dirige, específicamente en el área administrativa, para cumplir con ello lo establecido por la **UPANA**.

Dicho proceso dará inicio el día lunes 20 de mayo y finalizará el día jueves 31 de octubre del presente año en curso, en el que el estudiante se acomodará al horario y tiempo que establezcan juntamente con su persona, esto con el objetivo que la estudiante no se vea perjudicada en sus actividades laborales.

Al atender, considerar y aprobar la presente, muy agradecido.



[Handwritten signature]
Lic. Nelson Daniel Jacinto Casía
Coordinador de Sede
Colegiado No. 14713
Teléfono 51246436

Recibido y Autorizado
17/05/2019
14:00 hrs.
[Handwritten signature]





Instituto Nacional de Educación Básica INEB
Santiago Atitlán, Sololá
Institutoineb@gmail.com Tel. 77217729

CONSTANCIA

Por este medio hago constar que: la estudiante Paula Isabel García Chavez, estudiante de la Universidad Panamericana con sede en Santiago Atitlán No. De Carné 201802314 de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa realiza sus prácticas en este Centro Educativo, realizo el diagnostico para verificar las necesidades que presenta el Instituto, dando como resultado la Implementación de un manual de Herramientas de evaluación.

Esta dirección de acuerdo a sus facultades que le compete da el AVAL a la estudiante Paula García, para poder realizar el Proyecto Pedagógico denominado **“Implementación de un manual de Herramientas de Evaluación”**.

Se extiende, firma y sella la presente **CONSTANCIA**, en una hoja de papel bond tamaño carta membretada, a los dos días del mes de julio del dos mil diecinueve.

PEM. David Chiviliu Ajcote
Director



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: <u>Paula Isabel García Chavez</u>
b. Carné: <u>201802314</u>
c. Fecha de nacimiento: <u>26 de marzo 1989</u> Edad <u>30</u> años
d. Dirección: <u>Santiago Atitlán, Cantón Xechivoy</u>
e. Números de teléfonos: <u>4751 6895</u> móvil: <u>4751 6895</u>
a. Dirección electrónica: <u>paulaisabel22@gmail.com</u>

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: <u>Instituto Nacional de Educación Básica</u>
b. Nombre del jefe inmediato: <u>PEM, David Chiviliu Ajcot</u>
c. Dirección: <u>Santiago Atitlán, Cantón Pachichaj</u>
d. Números de teléfonos: <u>7721 7729</u>
e. Dirección electrónica: <u>institutoineb@gmail.com</u>

3. Datos de la práctica

a. Período del: <u>20 de mayo 2019</u> al: <u>27 de septiembre 2019</u>

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma: <u>PEM, David Chiviliu Ajcot</u>
c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma: <u>Lic. Juan Pop Chavajay</u>

1. Lugar y fecha del informe: Guatemala, Noviembre 2019

Observación física de la Institución Educativa

Guía de observación de la planta física de la Institución educativa.

1. Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-

Instrucciones: Escriba lo que corresponde en cada uno de los aspectos observados que se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1.

Resultados de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1	Dimensiones promedio de la Oficina	10 m de ancho 13 m de largo	
2	Ubicación	Muy buena Buena X Regular Mala	
3	Ventilación	Suficiente Aceptable X No aceptable	
4	Iluminación	Suficiente X Aceptable No aceptable	
5	Sala de estar	Sí X No	Esta en la Dirección del instituto.
6	Cuenta con servicio de internet	Sí No X	
7	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	Sí No X Estado	Cada maestro trae su propio material (computadora, cañonera, otros)
8	Tiene suficiente agua entubada	Sí X No	
9	El edificio es	Oficial X Privado	Las instalaciones le pertenecen a una escuela.
10	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.		

(En hoja adicional, analice los aspectos calificados como deficientes durante la observación física de la institución educativa, identifique que soluciones aportaría en situaciones determinadas o que sugerencias daría a para solucionarlas).

El Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, tiene una infraestructura adecuada para la enseñanza aprendizaje, sin embargo presenta diferentes problemas

- Vidrios quebrados de las ventanas
- Falta de Focos en los pasillos del centro educativo
- Laminas del techo de algunas aulas con agujeros.
- Sanitarios que no funcionan correctamente.

Viendo estas situaciones se necesita de apoyo económico para resolver algunas cuestiones, por tal razón sugiero con la coordinación de los directores de la primaria JM y JV y el Instituto, se puede gestionar con las diferentes instituciones para resolver las situaciones que presenta el edificio.



Firma y sello del centro educativo



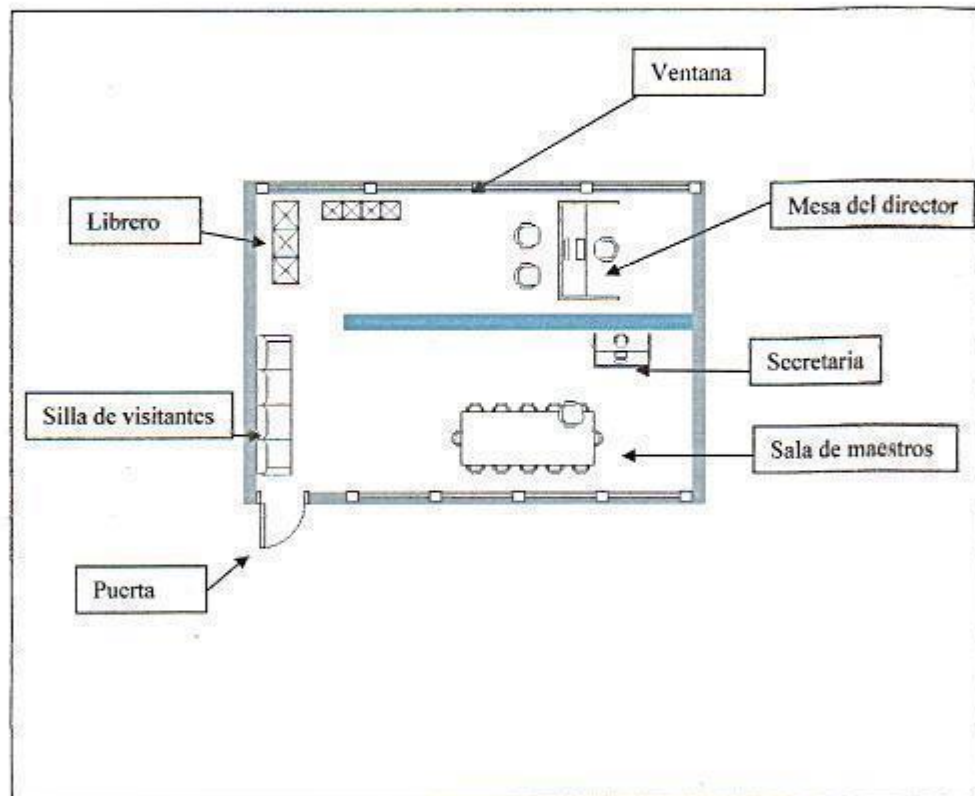
Vo. Bo. 
Lic. Juan Pop Chavajay
Catedrático-Supervisor UPANA

Forma 3:

Plano de la oficina.

(Representación esquemática, en dos dimensiones y a determinada escala, de un terreno, una construcción, etc.)

1. **Nombre de la institución educativa:** Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-




Firma del/la estudiante-practicante

Vo. Bo. 
Catedrático-Supervisor UPANA
Lic. Juan Pop Chavajay

Forma 4

Elaborar diagnóstico de la institución a través del FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Es de carácter Oficial y gratuito. ➤ Docentes con un nivel académico Universitario y con especialidad. ➤ Cuenta con una buena cantidad de estudiantes. ➤ Modalidad bilingüe. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación de docentes ➤ Formación académica sistemática ➤ Estudiantes obtiene una beca al finalizar el ciclo escolar con un buen promedio. ➤ Formación Docente
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ No hay suficientes recursos humanos y materiales. ➤ No tiene un edificio propio. ➤ Aulas pequeñas por la cantidad de estudiantes que se atienden en cada una de ellas. ➤ Falta de una cancha deportiva. ➤ Estudiantes con bajos recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes no presupuestarios. ➤ Algún día pueda que los saquen del edificio que por el momento están utilizando. ➤ Algunas aulas están en zona roja. ➤ Competencias con otros centros educativos.

Análisis de la situación, para luego estructurar el proyecto que diseñará como parte de su incidencia en la institución educativa, fundamental en el desarrollo de la práctica administrativa.

Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-
2. Nombre del Supervisor Directo: PEM, David Chiviliu Ajcot
3. Alumna Practicante: Paula Isabel García Chavez

Cuadro I.


Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	20/05/2019		
2	21/05/2019		
3	22/05/2019		
4	23/05/2019		
5	24/05/2019		
6	27/05/2019		
7	28/05/2019		
8	29/05/2019		
9	30/05/2019		
10	31/05/2019		
11	03/06/2019		
12	04/06/2019		
13	05/06/2019		
14	06/06/2019		
15	07/06/2019		



Catedrático Supervisor/a UPANA
 Lic. Juan Pop-Chavajay





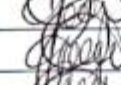


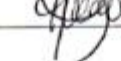






Cuadro 2.
Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	10/06/2019		
2	11/06/2019		
3	12/06/2019		
4	13/06/2019	-----	El centro fue ocupado por TSE
5	14/06/2019	-----	El centro fue ocupado por TSE
6	17/06/2019	-----	Asueto pficial por las elecciones
7	18/06/2019		
8	19/06/2019		
9	20/06/2019		
10	21/06/2019		
11	24/06/2019	-----	Vacaciones del medio año
12	25/06/2019	-----	Vacaciones del medio año
13	26/06/2019	-----	Vacaciones del medio año
14	27/06/2019	-----	Vacaciones del medio año
15	28/06/2019	-----	Vacaciones del medio año



Supervisor/a UPANA
Lic. Juan Pop-Chavajayay

5
12

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	01/07/2019		Asueto oficial
2	02/07/2019		
3	03/07/2019		
4	04/07/2019		
5	05/07/2019		
6	08/07/2019		
7	09/07/2019		
8	10/07/2019		
9	11/07/2019		
10	12/07/2019		
11	15/07/2019		
12	16/07/2019		
13	17/07/2019		
14	18/07/2019		
15	19/07/2019		



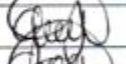
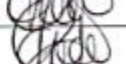
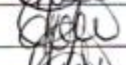


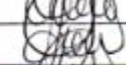


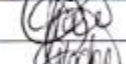






Supervisor/a UPANA
Lic. Juan Pop Chavajay

1.4

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	22/07/2019		
2	23/07/2019	-----	Desfile de la feria
3	24/07/2019	-----	Feriado por la feria
4	25/07/2019	-----	Feriado Feria Patronal
5	26/07/2019		
6	29/07/2019		
7	30/07/2019		
8	31/07/2019		
9	01/08/2019		
10	02/08/2019		
11	05/08/2019		
12	06/08/2019		
13	07/08/2019		
14	08/08/2019		
15	09/08/2019		



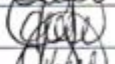

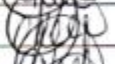
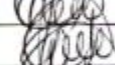
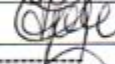



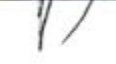





Supervisor/a UPANA
Lic. Juan Pop Chavajay

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	12/08/2019		
2	13/08/2019		
3	14/08/2019		
4	15/08/2019		
5	16/08/2019		
6	19/08/2019		
7	20/08/2019		
8	21/08/2019		
9	22/08/2019		
10	23/08/2019		
11	26/08/2019		
12	27/08/2019		
13	28/08/2019		
14	29/08/2019		
15	30/08/2019		

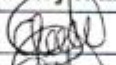

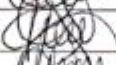

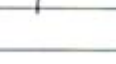


Supervisor/a UPANA
Lic. Juan Pop Chavajay

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	02/09/2019		
2	03/09/2019		
3	04/09/2019		
4	05/09/2019		
5	06/09/2019		
6	09/09/2019		
7	10/09/2019		
8	11/09/2019		
9	12/09/2019		
10	13/09/2019		
11	16/09/2019	-----	Permiso laboral por el 15/09
12	17/09/2019		
13	18/09/2019		
14	19/09/2019		
15	20/09/2019		



Supervisor/a UPANA
Lic. Juan Pop Chavajay

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	23/09/2019		
2	24/09/2019		
3	25/09/2019		
4	26/09/2019		
5	27/09/2019		
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			



Supervisora UPANA
Lic. Juan Pop Chavajay

Anexo 3 Constancia indicado que se realizaron las 200 horas de práctica, Certificación de inicio y final.



Instituto Nacional de Educación Básica INEB
Santiago Atitlán, Sololá
Institutoineb@gmail.com Tel. 77217729

CONSTANCIA

Por este medio hago constar que: el estudiante practicante Paula Isabel García Chávez, con DPI No. De CUI 1942 66338 0719 estudiante de la Universidad Panamericana con sede en Santiago Atitlán, con No. De Carné 201802314 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha logrado ejercer las **doscientas (200) horas de Práctica**, en este Centro educativo, que se distribuyó de la siguiente manera; 1. Etapa de Observación. 2. Etapa de Diagnóstico Institucional. 3. Etapa de Práctica Administrativa Directa. 4. Proyecto o Plan de Trabajo. 5. Informe Final.

Por lo que la dirección y el Centro Educativo, manifiesta que ha cumplido a la totalidad con las normativas del Centro Educativo, y la vez ejecutado el plan de trabajo presentado y los avances que conllevaron el proceso.

Se extiende la presente constancia en una hoja de papel bond, a los veintisiete días del mes de septiembre del presente año.


PEM. David Chivilla Ajcut
Director





Instituto Nacional de Educación Básica INEB
Santiago Atitlán, Sololá
Institutoineb@gmail.com Tel. 77217729

CONSTANCIA

Por este medio hago constar que: el estudiante practicante Paula Isabel García Chavez con DPI No. De CUI 1942 66338 0719 estudiante de la Universidad Panamericana con sede en Santiago Atitlán, con No. De Carné 201802314 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha sido AVALADO Y RECIBIDO el proyecto denominado **Manual de Herramientas de evaluación del Instituto de Nacional de Educación Básica -INEB-** como parte del proceso final del informe.

Por lo que la dirección y el Centro Educativo, manifiesta que ha cumplido a la totalidad con las normativas del Centro Educativo, y la vez ejecutado el plan de trabajo presentado y los avances que conllevaron el proceso.

Se extiende la presente constancia en una hoja de papel bond tamaño carta y membretada, a los diez días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

PEM. David Chivilt Ajcort
Director





Instituto Nacional de Educación Básica INEB
Santiago Atitlán, Sololá
Institutoineb@gmail.com Tel. 77217729

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA -INEB- MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 2 EN EL QUE A FOLIO No. 106 APARECE EL ACTA NUMERO 8-2019, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 06-2019

En el cantón Pachichaj, del municipio de Santiago Atitlán, del Departamento de Sololá, el día lunes veinte de mayo del año dos mil diecinueve (20/05/2019), reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, municipio de Santiago Atitlán, Departamento de Sololá, las siguientes personas: Paula Isabel García Chavez, estudiante de la Universidad Panamericana, y David Chiviliu Ajcot, Director quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: el día de hoy se presenta la estudiante Paula Isabel García Chavez quien se identifica con el carne No. 201802314 de la Universidad Panamericana sede Santiago Atitlán, previamente presento en los días anteriores solicitud para el desarrollo de su práctica Profesional Dirigida.

SEGUNDO: el Sr. Director toma la palabra de agradeciendo por tomar en cuenta a la institución educativa en realizar su práctica, a la vez le expresa los criterios o reglamento de practicantes en esta institución, pidiendo su responsabilidad y compromiso en su estancia en esta institución. La duración de la practica será de 200 horas distribuida de la manera siguiente: 1. Etapa de observación. 2. Etapa de diagnostico institucional. 3. Etapa de la practica administrativa directa. 4. Proyecto o plan de trabajo. Y 5. Informe final.

TERCERO: así mismo. La estudiante Paula Isabel García Chavez, agradece el espacio que le fue brindada para llevar a cabo su práctica, como parte de su formación académica.

CUARTO: El Sr. Director declara el inicio de la práctica de la estudiante Paula Isabel García Chavez, cumpliendo la jornada de catorce horas para las dieciocho horas, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, leída y ratificada firmamos de conformidad, los que intervenimos.


PEM. David Chiviliu Ajcot
Director





EL INFRASCrito DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA -INEB- MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 2 EN EL QUE A FOLIO No. 115 APARECE EL ACTA NUMERO 12-2019, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 12-2019

En el municipio de Santiago Atitlán, del Departamento de Sololá, siendo las dieciocho horas, del día veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve (27/09/2019), reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, municipio de Santiago Atitlán, Departamento de Sololá, las siguientes personas: Paula Isabel García Chavez, estudiante de la Universidad Panamericana, y David Chiviliu Ajcote, Director quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: el director PEM. David Chiviliu Ajcote, da las palabras de bienvenida a la estudiante Paula Isabel García Chavez felicitándolo por su entrega a su práctica Profesional Dirigida.

SEGUNDO: Se deja constancia que la practicante Paula Isabel García Chavez culminó su Práctica Profesional Dirigida de 200 horas y a la vez la ejecución y la entrega de la propuesta que es la elaboración del **Manual de Herramientas de evaluación del Instituto de Nacional de Educación Básica -INEB-**

TERCERO: así mismo. La estudiante Paula Isabel García Chavez, agradece el espacio que le brindaron para llevar a cabo su práctica, como parte de su formación académica.

CUARTO: El Director en la presente fecha declara la finalización de la práctica de la estudiante en todas sus fases, en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio, leída y ratificada firmamos de conformidad, los que intervenimos.


PEM. David Chiviliu Ajcote
Director



Anexo 4 Galería de fotografía



Anexo 5 Integración del proyecto realizado

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Manual de herramientas de evaluación del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá (Práctica Profesional Dirigida)

Estudiante: Paula Isabel García Chavez

Guatemala

2019

Introducción

El manual surge con el objeto de brindar apoyo concreto y práctico a los docentes del Instituto de Educación Básica -INEB- que día a día incluyen la evaluación como un aspecto más del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la planificación de la evaluación, el diseño y construcción de los instrumentos adecuados, incluyendo la aplicación y corrección de estos, se requiere de un conjunto de saberes y procedimientos que entrañan diversa complejidad. Dicha tarea implica una alta responsabilidad por parte del docente, en cuyas manos queda el destino académico y profesional de cientos de estudiantes. Para hacer frente a este desafío es fundamental colocar a disposición de la comunidad académica un conjunto de conocimientos, sugerencias y ejemplos prácticos que, en uso de su autonomía profesional, permitan al profesor encontrar y escoger aquellos elementos evaluativos que les parezcan pertinentes y tengan sentido en su práctica educativa.

Es necesario señalar que este manual no pretende abarcar todas las posibilidades, enfoques y formatos evaluativos, tarea de suyo imposible considerando la amplitud de posibilidades y sistemas. Más bien constituye un esfuerzo sencillo, en el que se recogen algunas de las herramientas de evaluación utilizadas con frecuencia en la docencia en educación superior, considerando aportes tanto desde la evaluación auténtica, central en el marco de un enfoque por competencias, como desde la evaluación denominada tradicional.

INDICE

<u>Introducción</u>	ii
Capítulo 1	1
<u>1. El Currículo Nacional Base de Guatemala</u>	1
<u>1.1. Componentes del Currículo Nacional Base (CNB)</u>	1
<u>2. Desafío de la evaluación en el nuevo Curriculum</u>	1
<u>2.1. Papel de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación</u>	1
<u>2.2. Características de la evaluación</u>	2
<u>2.3. Funciones de la evaluación</u>	2
<u>2.4. Participantes en el proceso de evaluación</u>	3
<u>2.5. Ética de la evaluación</u>	3
Capítulo 2	5
Herramientas de evaluación	5
<u>2.1 Técnicas de observación</u>	5
<u>2.1.1 Lista de cotejo</u>	5
<u>2.1.2. La lista de cotejo (Excel)</u>	6
<u>2.1.3. Escala de rango</u>	7
<u>2.1.4. Escala de rango (Excel)</u>	8
<u>2.1.5. Rubrica</u>	9
<u>2.2. Técnicas de evaluación de desempeño</u>	10
<u>2.2.1. El portafolio</u>	10
<u>2.2.2. Diario de clases</u>	11
<u>2.2.3. Debate</u>	11
<u>2.2.4. Ensayo</u>	12
<u>2.2.5. Estudio de casos</u>	13
<u>2.2.6. Mapa conceptual</u>	14
<u>2.2.7. Mapa mental</u>	14
<u>2.2.8. Resolución de problemas</u>	15

2.2.9.	<u>Proyecto</u>	15
2.2.10.	<u>Texto paralelo</u>	16
2.2.11.	<u>La pregunta</u>	17
Capítulo 3	¡Error! Marcador no definido.
3.1.	<u>Cuadro de criterios que se usan en las técnicas de observación</u>	¡Error! Marcador no definido.
	definido.	
	<u>Técnicas</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>El portafolio</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Diario de clases</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Debate</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Ensayo</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Estudio de casos</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Mapa conceptual</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Mapa mental</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Resolución de problemas</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Proyecto</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Texto paralelo</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>La pregunta</u>	¡Error! Marcador no definido.
3.2.	<u>Rubricas de los instrumentos de observación</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Conclusiones</u>	¡Error! Marcador no definido.
	<u>Recomendaciones</u>	19
	<u>Bibliografía</u>	¡Error! Marcador no definido.

Capítulo 1

1.1. El Currículo Nacional Base de Guatemala

La educación nacional aún tiene muchos retos, entre estos se incluye el cambio en la evaluación de los aprendizajes. El CNB busca que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje, lo que implica su participación en cada etapa de este, incluyendo la evaluación.

1.2. Componentes del Currículo Nacional Base (CNB)

El nuevo currículo organiza en competencias, ejes y áreas el desarrollo del aprendizaje; cuenta con indicadores de logro para verificar si las competencias se han alcanzado. El docente cuenta con referentes para evaluar si las competencias han sido alcanzadas o no. Estos referentes son los indicadores de logro y los estándares de contenido. Los indicadores de logro son un medio para definir un proceso de mejoramiento inmediato de los aprendizajes y otras acciones derivadas del análisis de los resultados.

2. Desafío de la evaluación en el nuevo Curriculum

2.1. Papel de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación

Papel de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación En el proceso educativo la evaluación no se da de manera aislada, está interrelacionada con la enseñanza y el aprendizaje. Eso sí, la evaluación debe ser coherente con la nueva forma de enseñar y aprender.

2.2. Características de la evaluación

Características	Descripción
Holística	Determina el desempeño de alumnas y alumnos en forma integral, en vinculación con su contexto.
Participativa	Involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
Flexible	Toma en cuenta diversos factores, como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
Sistemática	Se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso de la práctica educativa.
Interpretativa	Explica el significado de los procesos y los productos de alumnos y alumnas en el contexto de la práctica educativa.
Técnica	Emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.
Científica	Se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano.

2.3. Funciones de la evaluación

Función	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
Momento	Al inicio del proceso	Durante el proceso	Al final de una etapa o proceso
Propósito	Explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes al	Determinar el avance de los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las	Analizar el logro progresivo de las competencias,

	inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje.	competencias propuestas.	con el fin de determinar la promoción de los estudiantes al final del ciclo escolar.
Ejemplo de estrategias	Entrevistar a los estudiantes para conocer acerca de sus intereses y motivaciones. Observar la actuación de los estudiantes en el salón de clase	Enseñar un tema y organizar una puesta en común. Motivar a los estudiantes para que escriban ensayos, diarios u otro tipo de textos.	Autoevaluar su desempeño en determinado curso. Posibilitar a los estudiantes la oportunidad de hacer transferencias de los contenidos a situaciones diferentes.

2.4. Participantes en el proceso de evaluación

En cualquier proceso de evaluación, estos deben considerar algunos aspectos importantes, como la ética, el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado.

2.5. Ética de la evaluación

El docente debe estar consciente de la interrelación que existe entre enseñanza, aprendizaje y evaluación y reconocer que la evaluación es una herramienta para la mejora continua de este proceso. Debe realizar una evaluación integral, que le permita, mediante diferentes técnicas e instrumentos, obtener información objetiva y dar oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes.

Para esto debe utilizar criterios y emitir juicios que lo lleven a tomar decisiones informadas, y con base en ellas decidir si avanza en un tema, si lo vuelve a enseñar o si profundiza en él para que todos los estudiantes alcancen las competencias. En el caso de que la evaluación sea sumativa o final, esta información se utiliza para determinar si un estudiante aprueba o no un área curricular. Dicha decisión debe estar fundamentada en el hecho de que el estudiante haya alcanzado las competencias y estándares del grado respectivo, es decir que haya habido aprendizaje.

La decisión debe, además, estar guiada por principios éticos y morales porque la evaluación va más allá de las aulas: sus efectos se proyectarán durante toda la vida de la persona.

Algunas acciones que limitan la objetividad de la evaluación son:








- Realizar evaluaciones que no tienen relación con las competencias y los contenidos del CNB.
- Efectuar actividades de evaluación no planificadas.
- Desconocimiento del estudiante acerca de los contenidos evaluados y de lo que el docente espera que él haga o demuestre en la evaluación.
- Los resultados de la evaluación del estudiante difieren de los que se registran en los cuadros administrativos.
- El docente evalúa a los estudiantes bajo diferentes criterios.
- Evaluar en forma sorpresiva cuando no se han planificado actividades de aprendizaje como medida de sanción.
- Utilizar pruebas cuya construcción o calificación no resulten objetivas.
- Asignar calificaciones que no corresponden con las evaluaciones realizadas.
- Aplicar evaluaciones no contextualizadas, ya sea en cuanto al idioma o al ámbito escolar.

Capítulo 2

Herramientas de evaluación

2.1 Técnicas de observación

2.1.1 Lista de cotejo

¿Qué es?	¿Para qué se usa?
<p>Consiste en una lista de criterios o de aspectos que conforman indicadores de logro que permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none">  Verificar si los indicadores de logro, aspectos o aseveraciones se manifiestan en una ejecución.  Verificar si los indicadores de logro, aspectos o aseveraciones se manifiestan en una ejecución.  Observar ciertas características que deben estar presentes en el objeto o proceso.
¿Cómo se elabora?	¿Cómo se evalúa?
<ul style="list-style-type: none">  Se define la competencia a evaluar.  Se identifican los indicadores, aspectos o aseveraciones necesarios para evaluar la competencia.  También puede elaborar un formato donde se incluya la información de todos los estudiantes.  Las instrucciones de la lista de cotejo deben ser claras para facilitar su comprensión. 	<p>En la tabla el docente hace una marca para indicar la presencia o ausencia de cada indicador en la ejecución o aprendizaje del estudiante debajo de SI o NO.</p> <p>Si se desea asignar una calificación, es decir los puntos obtenidos por el estudiante, se saca un porcentaje. Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo.</p>

2.1.2. La lista de cotejo (Excel)

LISTA DE COTEJO													
ESTABLECIMIENTO: _____													
GRADO: _____				DOCENTE: _____									
FECHA: _____				PUNTEO: <input type="text"/> Puntos									
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____													
COMPETENCIA: _____													
INDICADOR DE LOGRO: _____													
Aspecto No. 1 _____				Aspecto No. 2 _____									
Aspecto No. 3 _____				Aspecto No. 4 _____									
AREA: _____													
No.	NOMBRE DEL ALUMNO/A	1		2		3		4		TOTAL			NOTA DE AREA
		Aspecto		Aspecto		Aspecto		Aspecto		SI	NO	% SI	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
1										0	0		
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
31													

Catedratico	Comisión de Evaluación	Vo.Bo.
		Director

2.1.3. Escala de rango

¿Qué es?	¿Para qué se usa?
<p>La escala de calificación o de rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno. La escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Evaluar el nivel de logro de los indicadores por parte de cada estudiante. ✚ Observar si un estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando además el nivel alcanzado. ✚ Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje. ✚ Comparar características entre los estudiantes.
¿Cómo se elabora?	¿Cómo se evalúa?
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se define la competencia a evaluar. ✚ Se identifican los indicadores para evaluar la competencia ya sea de una ejecución o un producto. Se escriben como aseveraciones o preguntas que se refieran a aspectos observables. ✚ Se decide qué tipo de escala utilizar. Si utiliza la escala numérica o literal debe explicar el significado de los números o letras. ✚ Se describe la calidad esperada en una gradación descendente. ✚ Es aconsejable utilizar una escala par (Ej. 4 niveles de gradación). 	<p>En la tabla el docente hace una marca debajo del nivel de gradación que mejor representa el nivel de logro alcanzado por el estudiante en la ejecución o el producto.</p> <p>Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo.</p>

2.1.4. Escala de rango (Excel)

ESCALA DE RANGO															
ESTABLECIMIENTO: _____															
GRADO: _____				DOCENTE: _____											
FECHA: _____				PUNTEO: <input type="text"/> Puntos											
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____															
COMPETENCIA: _____															
INDICADOR DE LOGRO: _____															
Aspecto No. 1 _____						Aspecto No. 2 _____									
Aspecto No. 3 _____						Aspecto No. 4 _____									
CLAVE DE LA ESCALA:															
0%			35%			75%			100%						
Deficiente			Regular			Bueno			Excelente						
AREA: _____															
No.	NOMBRE DEL ALUMNO/A	1			2			3			5			TOTAL	OBSERVACIONES
		Aspecto	Aspecto	Aspecto	Aspecto	Aspecto	Aspecto	Aspecto	Aspecto	Aspecto	Aspecto	Aspecto			
1		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
2		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
3		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
4		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
5		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
6		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
7		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
8		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
9		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
10		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
11		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
12		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
13		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
14		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
15		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
16		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
17		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
18		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
19		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
20		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
21		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
22		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
23		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
24		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
25		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
26		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
27		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
28		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
29		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
30		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
31		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
32		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
33		##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0	REPROBADO
Catedratico		Comisión de Evaluación						Vo.Bo. Director							

2.1.5. Rúbrica

¿Qué es?	¿Para qué se usa?
<p>La rúbrica es un instrumento de evaluación en el cual se establecen los criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para determinar la calidad de ejecución de los estudiantes en tareas específicas o productos que ellos realicen.</p> <p>La misma permite a los maestros obtener una medida aproximada tanto del producto como del proceso de la ejecución de los estudiantes en estas tareas.</p>	<ul style="list-style-type: none">✚ Determinar los criterios con los que se va a calificar el desempeño de los estudiantes.✚ Mostrar a los estudiantes los diferentes niveles de logro que pueden alcanzar en una ejecución o en un trabajo realizado, de acuerdo con cada criterio.✚ Asesorar a los estudiantes en los aspectos específicos que debe mejorar.✚ Posibilitar la autoevaluación y coevaluación conforme los estudiantes van tomando experiencia en su uso.
¿Cómo se elabora?	¿Cómo se evalúa?
<ul style="list-style-type: none">✚ Se determinan los criterios a evaluar.✚ Se establecen los niveles de desempeño que puede alcanzar el estudiante en cada criterio, del nivel más alto al más bajo. Ejemplo: Excelente, Muy bueno, Regular, Debe mejorar.✚ En la rúbrica analítica se describe qué se espera del estudiante en cada criterio de acuerdo con cada uno de los niveles.✚ Se asigna valor a cada nivel de desempeño.✚ Se deja un espacio para anotar los puntos obtenidos en cada criterio.	<p>En la rúbrica el docente hace una marca en el nivel de desempeño que demuestra el estudiante en cada criterio. Si se desea asignar una calificación, es decir los Puntos obtenidos por el estudiante, se saca un porcentaje.</p> <p>Con esta información el docente debe platicar con el estudiante respecto a aquellos Indicadores en los que debe mejorar y decirle qué puede hacer para conseguirlo.</p>

2.2. Técnicas de evaluación de desempeño

2.2.1. El portafolio

¿Qué es?	¿Para qué se usa?	¿Cómo se elabora?
Es una técnica de evaluación del desempeño que permite la recopilación o colección de materiales y producciones elaboradas por los estudiantes donde demuestran sus habilidades y los logros alcanzados. Los mismos se ordenan en forma cronológica e incluyen una reflexión sobre su trabajo.	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="613 499 1019 699">✚ Observar el progreso de las producciones de los estudiantes durante cierto tiempo.<li data-bbox="613 709 1019 867">✚ Reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.<li data-bbox="613 877 1019 972">✚ Integrar varias áreas curriculares del currículum.<li data-bbox="613 982 1019 1140">✚ Tener evidencia concreta del proceso de aprendizaje de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="1044 499 1377 594">✚ Se determinan los criterios a evaluar.<li data-bbox="1044 604 1377 804">✚ Determina cómo se hará la auto reflexión y con qué periodicidad.<li data-bbox="1044 814 1377 1014">✚ Elabora los trabajos, producciones y evidencias para el portafolio.<li data-bbox="1044 1024 1377 1354">✚ Archiva en el portafolio los trabajos que el docente solicite junto con sus respectivas reflexiones.

2.2.2. Diario de clases

¿Qué es?	¿Para qué se usa?	¿Cómo se elabora?
<p>Es un registro individual donde cada estudiante escribe su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/o actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Registrar la experiencia personal de cada estudiante a lo largo del ciclo escolar. + Reflexionar sobre cada una de las tareas, planteando dudas, realizando comentarios y escribiendo sugerencias sobre las actividades. + Fomentar en los estudiantes la autoevaluación. + Desarrollar procesos cognitivos como la conciencia del ser y la metacognición. 	<ul style="list-style-type: none"> + Establece con los estudiantes qué recurso (cuaderno, hojas, u otro) utilizarán como “diario de clase”. + Determina las actividades que el estudiante debe incluir en el diario. + Explica a los estudiantes cual será la forma en que deben anotar una nueva actividad.

2.2.3. Debate

¿Qué es?	¿Para qué se usa?	¿Cómo se elabora?
<p>Es una técnica de discusión sobre determinado tema en el cual participan dos o más estudiantes. Durante el debate los participantes exponen y argumentan</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Profundizar sobre un tema + Comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos + Desarrollar destrezas de comunicación como: escucha atenta, exposición 	<ul style="list-style-type: none"> + Investiga acerca del tema, fija una postura y la argumenta. + El día del debate asume el rol asignado por el docente, siguiendo las normas

<p>diferentes ideas en torno a un tema polémico. El fin de un debate no es aportar soluciones sino analizar un tema y exponer diferentes puntos de vista sobre el mismo.</p>	<p>oral precisa y argumentación en forma oral sino la habilidad para la investigación, formar criterio, emitir opiniones y concluir, entre otros</p> <ul style="list-style-type: none"> + Fomentar el respeto hacia las diferencias individuales. 	<p>establecidas para el mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> + Con la orientación del docente evalúan y reflexionan acerca de las conclusiones a que llegaron durante el debate.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.2.4. Ensayo

¿Qué es?	¿Para qué se usa?
<p>El ensayo es la interpretación escrita de manera libre de un tema determinado. Esto significa que la persona que escribe puede elogiar, criticar o realizar una exhortación del mismo, por lo tanto, está cargado de subjetividad. Aunque se escribe con un lenguaje directo, sencillo y coherente es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Determinar el nivel de dominio de un tema. + Favorecer la libertad de expresión dándole al estudiante la oportunidad de crear un escrito propio. + Practicar las competencias escriturales, incluyendo redacción y ortografía. + Evaluar niveles altos del conocimiento especialmente síntesis, análisis, evaluación y creación. + Poner en práctica los pasos del proceso de escritura: planificación, desarrollo de un borrador, revisión, corrección, edición y publicación.

2.2.5. Estudio de casos

¿Qué es?	¿Para qué se usa?	¿Cómo se elabora?
<p>Consiste en el análisis de una situación real, en un contexto similar al de los estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso. Durante su realización es posible que el estudiante recoja, clasifique, organice y sintetice la información recabada respecto al mismo, la interprete y discuta con sus compañeros y luego determine las acciones que tendrá que llevar a cabo para su solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Promover la resolución de situaciones de la vida real con la orientación del docente. ✚ Aplicar a situaciones reales principios aprendidos en el aula. ✚ Evaluar cómo el estudiante se desempeña ante una situación específica. ✚ Evaluar competencias específicas de un área curricular y de competencias transversales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Selecciona el caso o los casos que los estudiantes van a resolver con base en una situación real que esté sucediendo en el entorno escolar, familiar o comunitario o en la competencia que quiere evaluar. ✚ Elabora la descripción del caso y las preguntas que orientarán a los estudiantes para resolverlo.

2.2.6. Mapa conceptual

¿Qué es?	¿Para qué se usa?	¿Cómo se elabora?
<p>Es una representación gráfica que sintetiza cierta cantidad de información relacionando conceptos y proposiciones por medio de conectores o palabras enlace. El estudiante organiza, interrelaciona y fija en el mapa conceptual el conocimiento de un tema, lo que permite la reflexión, análisis y desarrollo de la creatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Organizar los contenidos de aprendizaje en forma lógica. ✚ Interpretar, comprender, inferir y sintetizar un tema tratado. ✚ Fomentar la creatividad y el pensamiento reflexivo. ✚ Visualizar las relaciones entre conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Selecciona los conceptos más importantes. ✚ Agrupa los conceptos cuya relación sea próxima. ✚ Ordena los conceptos del más general al más específico. ✚ Sitúa sin repetir los conceptos en la gráfica dentro de los nodos (elipse, cuadrado, círculos, otros). ✚ Conecta los conceptos mediante líneas formando enlaces.

2.2.7 Mapa mental

¿Qué es?	¿Para qué se usa?	¿Cómo se elabora?
<p>Es un diagrama usado para representar temas dispuestos alrededor de una idea</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Representar ideas relacionadas. ✚ Organizar información. ✚ Visualizar nuevas conexiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Da una imagen, palabra central o concepto que quiere que los estudiantes analicen.

<p>central, de la cual se van generando nuevas ideas. A través de él se puede visualizar de qué manera las ideas se conectan, relacionan y expanden.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Fomentar la creatividad, la memoria y la evocación de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Establece el número de ideas principales, secundarias y/o ejemplos que espera que el estudiante elabore. ✚ Escribe ideas secundarias o ejemplos de estas ideas principales. ✚ Resalta, subraya o colorea la información clave.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.2.8. Resolución de problemas

¿Qué es?	¿Para qué se usa?	¿Cómo se elabora?
<p>Es una técnica en la que el estudiante debe resolver un problema o producir un producto a partir de situaciones que presentan un desafío o una situación a resolver.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Generar un producto o respuesta completamente nuevos, permitiendo que el estudiante aplique sus conocimientos y destrezas. ✚ Propiciar la búsqueda de soluciones o productos que exigen la utilización de competencias y la aplicación de una combinación de reglas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Describe un problema o un conjunto de situaciones a resolver. ✚ Identifica y delimita el problema a resolver. ✚ Identifica los datos, hechos u otra información disponible, relacionada con el problema a resolver. ✚ Aplica las estrategias propuestas en el paso anterior para resolver el problema.

2.2.9. Proyecto

¿Qué es?	¿Para qué se usa?	¿Cómo se elabora?
----------	-------------------	-------------------

<p>Es la planificación, organización y ejecución de una investigación o tarea que implica la realización de varias actividades con el propósito de lograr cierto objetivo en un periodo determinado de tiempo. En un proyecto los estudiantes son planificadores, organizadores, ejecutores y evaluadores del proceso y de los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Identificar y/o proponer soluciones a problemas en la realidad donde los estudiantes se desenvuelven. ✚ Evaluar el dominio y aplicación de competencias. ✚ Promover la toma de decisiones y la responsabilidad individual y grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Determina el propósito del proyecto enfocándolo hacia el logro de competencias. ✚ Diseña el proyecto que incluye: objetivos, descripción, metodología o proceso que deben seguir los estudiantes, recursos, productos esperados y cronograma.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.2.10. Texto paralelo

¿Qué es?	¿Para qué se usa?	¿Cómo se elabora?
<p>Es material que el estudiante va elaborando con base en su experiencia de aprendizaje. Se elabora en la medida que se avanza en el aprendizaje de un área curricular y construye con reflexiones personales, hojas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Construir conocimientos a través de la expresión, de la reelaboración de información, de la experimentación y de su aplicación. ✚ Crear un producto propio a través del cual el estudiante expresa su experiencia educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Establece el propósito del texto paralelo. ✚ Determina los contenidos y lineamientos que el estudiante debe seguir en el proceso de construcción del texto paralelo.

<p>trabajo, lecturas, evaluaciones, Materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar como evidencia de trabajo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Promover la metacognición en el estudiante al favorecer que encuentre y le dé sentido a lo que aprende. 	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

2.2.11. La pregunta

¿Qué es?	¿Para qué se usa?	¿Cómo se elabora?
<p>Es una oración interrogativa que sirve para obtener información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos y experiencias, así como Para estimular el razonamiento y la expresión oral de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> + Desarrollar destrezas de pensamiento. + Motivar la curiosidad y llevar a los estudiantes al análisis. + Fomentar la opinión crítica acerca de un hecho, tema u objeto bajo estudio. + Determinar fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> + Determina el tema a trabajar con los estudiantes por medio de preguntas. + Establece el propósito o intención de estas: dirigir el proceso, requerir precisión y exactitud, llevar hacia el razonamiento, orientar hacia estrategias alternativas, comprobar hipótesis o insistir en el proceso, motivar la generalización, estimular la reflexión y controlar la impulsividad. + Elabora las preguntas y las ordena de menor a mayor dificultad.

Conclusiones

Una vez analizadas y expuestas las técnicas de evaluación del aprendizaje existente en la actualidad, es posible recomendar que el docente recurra a estas y utilice la gran gama de estrategias e instrumentos existentes según las necesidades que se presenten.

La técnica utilizada depende en gran medida de las características del grupo y su contexto. No existen métodos ni recetas exclusivas para la evaluación efectiva, sin embargo, es importante que el docente se prepare y mantenga actualizado, sea cual sea el nivel en el que ejerza.

Teniendo esto claro, la evaluación debe convertirse en un proceso sencillo en el que el docente se sienta seguro y satisfecho de su labor.

Recomendaciones

Se recomienda al director y comisión encargada del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- proporcionar una copia física y digital a los docentes de dicho manual, para hacer uso de ello.

Aplicar correctamente el contenido del manual.

Revisar periódicamente el manual, para la aplicación continua en las aulas.

Aplicar las herramientas de evaluación, de acuerdo con las actividades que el docente pide a los estudiantes.

Se recomienda al docente que sea flexible con los estudiantes, en corregir las actividades.

La comisión de evaluación debe de estar supervisando el trabajo del docente en la aplicación de los instrumentos de evaluación, para orientar y corregir al docente si así fuera.